

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.690 Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3332. — Administrador: D. Raúl Galiana. Montevideo, Jueves 27 de Diciembre de 1951 Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96 Edición de SEIS Páginas

La nueva integración del gabinete egipcio facilitaría un arreglo con Gran Bretaña

La nueva fórmula aprobada por el Rey Farouk levanta resistencia en el pueblo

EL CAIRO, 26 (U.P.). — La Policía hizo fuego al aire en Alejandría para dispersar a una manifestación contra el nombramiento por el Rey Farouk, de un miembro del gabinete real considerado anglófilo. Informaciones no oficiales dicen que por lo menos cinco policías y veinte manifestantes resultaron heridos. Las autoridades declararon Estado de emergencia en Alejandría y El Cairo donde se realizaron manifestaciones. En ambas ciudades se destacaron fuerzas policiales en lugares estratégicos para mantener el orden. Las manifestaciones fueron de protesta por el nombramiento del Baja Hafez Afifi para el cargo de Jefe del gabinete real. Muchos manifestantes gritaban que Afifi es un "instrumento de los británicos".

Después de las manifestaciones Baja Abdel El Fatteh Amr, llamado recientemente de Londres, donde era embajador, fué nombrado Asesor del Rey en Relaciones Exteriores, cargo que no tiene precedente en el gobierno egipcio.

Baja Amr fué nombra por el ministro interino de Relaciones Exteriores Baja Ibrahim El Farag, el que tendrá al mismo tiempo cargo de embajador. Fué llamado de Londres, en señal de protesta por supuesta actividad agresiva de Gran Bretaña con relación a la disputa sobre el Canal de Suez. Ambos nombramientos fueron hechos en momentos que circulaban versiones de que era inminente una crisis de gobierno, versiones que fueron categóricamente desmentidas por el Ministro del Interior Baja Fuad Sarag El Din. Se dice, que el nombramiento de Afifi, sorprendió al gobierno que no había sido avisado con anticipación.

Después de anunciarse el nombramiento, el primer ministro Baja Mustafá El Nahas, conferenció con los principales miembros del gabinete. Unos mil estudiantes se congregaron en los terrenos de la Universidad El Awal en El Cairo, prorrumpiendo continuamente en gritos contra Afifi a quien llamaban "instrumento de los británicos".

La mayoría de los estudiantes eran de la Facultad de Ingeniería, entre los cuales hay elementos extremistas varios de los cuales han estado fabricando granadas para que las fuerzas irregulares clandestinas egipcias las utilicen contra las tropas británicas en la zona del Canal de Suez.

Por otra parte, el Comandante Militar británico en la zona del Canal, Teniente General Sir George Erskine dió a publicidad un aviso en el que previene que sus tropas aniquilarán a todo "comando [illegible]

Fatteh, miembros del selecto grupo de Asesores reales, que nada tienen que ver con el gabinete el cual es responsable ante el Parlamento. Dichos nombramientos ya causaron violentas manifestaciones en El Cairo y en Alejandría por elementos nacionalistas extremos.

Sin embargo, los observadores ven en los nombramientos un indicio de que Farouk quizá se está preparando para usar su influencia en favor de la participación de Egipto en el comando de defensa del Medio Oriente, como medio para llegar a una avenencia sobre la espinosa cuestión de las tropas británicas en la zona del Canal de Suez.

CUBA Y LA REPUBLICA DOMINICANA HAN LLEGADO A UN ACUERDO SATISFACTORIO

WASHINGTON, 26. (U.P.) — Los representantes diplomáticos de Cuba y la República Dominicana firmaron una declaración conjunta en la cual expresan el deseo de ambos gobiernos de mantener relaciones cordiales y evitar toda propaganda hostil a ambos países. La declaración fué firmada ante la Comisión Interamericana de Paz, por el ministro de relaciones exteriores de la República Dominicana, Virgilio Díaz Ordóñez y el embajador de Cuba, Gonzalo Guell, luego que ellos recibieron la notificación oficial de Ciudad de Trujillo, anunciando que los cinco marineros cubanos del vapor "Quetzal" que se encontraban detenidos habían sido puestos en libertad por decreto del Presidente.

La Comisión Interamericana de Paz había realizado amplias gestiones en favor de la conciliación entre los dos países, como consecuencia de la protesta oficial cubana presentada ante la comisión, por la detención y condena de esos marineros.

El texto de la declaración del acuerdo cubano-dominicano es el siguiente:

"Los representantes de la República de Cuba y República Dominicana, en relación con los hechos sometidos a consideración de la Comisión Interamericana de Paz en sus notas del 26 de noviembre y 7 de diciembre últimos respectivamente y con otras dificultades que existen en la conducta de sus relaciones, convienen en declarar a la comisión lo siguiente:

1) Su propósito de ceñirse en todo momento a las normas de no intervención signadas en los diversos instrumentos interamericanos vigentes y que consideran esenciales para garantizar las relaciones amistosas entre los estados.

2) Su deseo de mantener, dentro de las normas de la convivencia pacífica, relaciones diplomáticas normales; y al efecto su voluntad de proporcionar a los representantes diplomáticos acreditados en dichos respectivos gobiernos, y dentro del espíritu de adecuada reciprocidad, todas las facilidades acostumbradas que son indispensables para el debido cumplimiento de sus funciones.

3) Su determinación de evitar, de conformidad con el punto 5 de las conclusiones de la Comisión Interamericana de Paz del 14 de setiembre de 1949, y dentro de sus respectivas disposiciones constitucionales, toda propaganda sistemática y hostil, sea cualquiera su medio de expresión, contra uno u otro de los países interesados o sus respectivos gobiernos.

4) La convicción de que, sobre todo en la presente y grave situación mundial y para bien de todas las repúblicas americanas, es necesario asegurar la continuidad de su personal convivencia y los lazos recíprocos de solidaridad continental.

5) Su aceptación del ofrecimiento de la Comisión Interamericana de Paz, de prestar sus buenos servicios para consideración de toda dificultad relacionada con los hechos a que se contrae esta declaración".

WASHINGTON, 26. (U.P.) — La última de las disputas y protestas que ha mantenido la zona de las Antillas casi tan agitada como sus temporales anuales, pasó a la historia poco antes de que terminase el día de Navidad cuando los representantes de Cuba y República Dominicana firmaron las declaraciones de futura amistad.

La firma puso fin a las diferencias entre ambos gobiernos motivadas por el encarcelamiento de cinco marineros cubanos por las autoridades dominicanas. Dichos cubanos viajaban en la motonave "Quetzal" que los dominicanos aseguraron que era un barco para la invasión de su república. Cuba protestó por ese encarcelamiento ante la Comisión Interamericana de Paz y los cancilleres cubano y dominicano, Aurellano Sánchez Arango y Virgilio Díaz Ordóñez respectivamente, vinieron a esta capital y el viernes pasado expusieron a la comisión los puntos de vista de sus gobiernos.

Desde entonces los miembros de la comisión trabajaron literalmente día y noche para tratar de que ambas partes llegasen a una solución amistosa. Prosiguieron sus esfuerzos el domingo y el día de Navidad, pero cuando se ultimó el texto de la declaración el embajador cubano Gonzalo Guell se negó a firmarla diciendo que no lo haría hasta ser informado que los cinco cubanos estaban libres. Sánchez Arango había regresado a Cuba con anterioridad. Zanzaja posteriormente esa dificultad, se firmó la declaración que ha puesto término al cuarto problema que se le plantea a la Comisión de Paz desde que ésta fué creada en 1948.

Al terminar la tregua las negociaciones de paz se encuentran paralizadas en Corea

El Presidente Truman autorizó a Ridgway para prorrogarlas por quince días más

PAN MUN JOM, (Corea). Jueves 26. (U.P.) — El plazo de treinta días para la firma del armisticio en Corea expira hoy jueves a la medianoche. Hasta ahora las negociaciones se encuentran estancadas y los delegados aliados han expresado su disgusto por el problema de los prisioneros de guerra.

Actualmente hay cuatro posibilidades siguiente:

1) Los aliados y comunistas pueden prorrogar el plazo y mantener la línea provisional de tregua acordada el 27 de Noviembre.

2) Pueden dejar pasar el plazo con lo que terminaría la vigencia de la línea provisional. Es decir que habría que determinar posteriormente una nueva línea de tregua dependiendo de la situación del frente de batalla en ese momento.

3) Podrían reanudarse las operaciones en gran escala.

4) La "guerra limitada" podría continuar como hasta ahora con operaciones militares virtualmente paralizadas con la esperanza de que se finalice pronto el armisticio.

Los observadores occidentales creen posible que el plazo sea prorrogado y que no se reanude la lucha en gran escala. Respecto al problema de los prisioneros de guerra, en la reunión celebrada el miércoles los delegados comunistas dijeron que 571 prisioneros norteamericanos que no aparecían en las listas entregadas a los delegados aliados habían sido muertos por aviones o la artillería de la UN o fallecido a consecuencia de enfermedades.

Los delegados rojos dijeron que otros 152 prisioneros norteamericanos habían "escapado" y que tres habían sido puestos en libertad. Los comunistas agregaron que estaban investigando la situación de otros 332 norteamericanos que desaparecieron después de haber sido apresados por los rojos. Con esa declaración los comunistas trataron de aclarar la situación de 1 058 soldados norteamericanos desaparecidos que el comando de la UN asegura que se encontraban en poder de los rojos. Se reveló que en la reunión de ayer, miércoles, los delegados aliados habían pedido a los comunistas que aclararan donde se encotraban 25 norteamericanos y 20 británicos más. Las negociaciones en cuanto a las fiscalización del armisticio continúan estancadas debido a la negativa comunista a comprometerse a no construir nuevas bases aéreas en Corea del Norte y a permitir la inspección aérea de los encargados de vigilar el cumplimiento del acuerdo.

El pasado 27 de Noviembre, los delegados aliados y comunistas llegaron a un acuerdo sobre la línea de tregua provisional que tendría carácter permanente si en el plazo de 30 días a partir de aquella fecha se firma el armisticio. Esferas aliadas dijeron que no hay esperanzas de poder llegar a un completo acuerdo dentro de ese plazo. El portavoz oficial aliado general de brigada William Nuckols, dijo que el informe comunista sobre los prisioneros de guerra desaparecidos contenía "discrepancias evidentes" y manifestó que ninguno de aquellos que según los rojos habían escapado o han sido puestos en libertad llegaron a las [illegible]

[illegible] graba en el tiempo especificado.

Los dos subcomités resolvieron volver a reunirse mañana, pero no se cree que tengan tiempo suficiente para llegar a un acuerdo antes de que expire el plazo de los 30 días a medianoche, y aún cuando se llegara no habría tiempo suficiente para ultimar los detalles de la firma.

El subcomité que trata el problema de los prisioneros de guerra, discutió sin resultado alguno la suerte de los 50.000 prisioneros aliados desaparecidos, y los 44.000 prisioneros norcoreanos.

El vicealmirante Libby anunció a los comunistas que los 44.000 prisioneros norcoreanos habían sido omitidos de la lista de 132.000 debido a que se había establecido que se trataba de sudcoreanos que habían sido forzados a integrar el ejército comunista. Agregó que había comunicado a los delegados comunistas que "si no creían esa versión, por qué no visitaban Pusan y se enteraban ellos mismos".

En la reunión, los comunistas no dieron respuesta a los aliados sobre la suerte de 50.000 prisioneros que no figuran en la lista entregada, excepto algunos de ellos.

OSLO, 26. (U.P.) — El subsecretario general de las Naciones Unidas, Trigve Lie advirtió que cualquier paso en falso en las negociaciones de la tregua en Corea puede ser "de las más serias consecuencias". Agregó que "no ha habido ningún alivio en la tensión internacional" durante la reciente reunión de París, aunque también dijo que no por eso la situación mundial se ha agravado.

En su mensaje de Navidad propalado a través de los sistemas radiales daneses, noruegos y suecos, Lie tituló a la situación coreana de "muy seria", agregando "es una situación donde cualquier paso en falso puede tener muy serias consecuencias".

Concluyó su mensaje el secretario de la UN diciendo que si las esperanzas de una paz en Corea hubieran cristalizado, ello hubiera constituído un paso a favor sumamente significativo y que hubiera aliviado en mucho al mundo de los problemas que lo abruman. "Solamente en un campo ha habido una levísima esperanza de arreglo para la guerra fría que sostienen oriente y occidente: las conversaciones en las Naciones Unidas para el desarme universal y el control atómico. Urgidos por las pequeñas naciones las grandes potencias acordaron conversar y negociar así como comparar sus respectivos planes de control atómico y de desarme. Sobre esta base de análisis el público en general tendrá desde ahora una más clara visión de los asuntos principales y sabrá de qué parte estará la responsabilidad si los problemas no lograran su solución, a pesar de que la práctica ha demostrado que a través de las negociaciones de constantes negociaciones que el progreso es posible".

WASHINGTON, 26. (U.P.) — Las Naciones Unidas acordarán una breve ampliación de la tregua coreana si aparecieran posibilidades cercanas de lograr el armisticio total cuando en el día de mañana expire la acordada tregua de 30 días. Se destaca sin embargo que los negociadores aliados no aprobarán una ampliación prolongada del armisticio debido al temor a una traición comunista. Consecuentemente se estima que apesar de que esa extensión habrá de ser negociada con los comunistas, los aliados no aprobarán un alargue de más de una semana o diez días a lo sumo. Las consideraciones finales no obstante estarán libradas al criterio del comandante general de las fuerzas aliadas en Corea general Ridgway y quien habrá de sopesar las posibilidades de éxito de una eventual ampliación de la tregua. Por su parte un vocero autorizado agregó que "nuestra actitud dependerá de la voluntad que demuestren los comunistas para negociar y de la opinión total del general Ridgway acerca de la guerra".

Se teme como peligrosa una ampliación prolongada de la tregua debido a que los rojos podrían reconstruir y reforzar sus efectivos en la línea de combate situando a las fuerzas aliadas en una posición desfavorable si las negociaciones llegaran a fracasar por completo y la lucha se reanudara en todo su vigor.

WASHINGTON, 26 (UP). — Se reveló que el gobierno norteamericano ha autorizado al general Matthew Ridgway, comandante supremo de las fuerzas de la UN en Corea a prorrogar por 15 días el acuerdo sobre la línea provisional de tregua, que expira mañana jueves, si cree que hay posibilidades de firmar un armisticio en ese período de tiempo.

Informantes insistieron sin embargo en que la decisión final dependerá de Ridgway que actuará de acuerdo con los últimos acontecimientos en las negociaciones de Pan Mun Jom.

Dichas esferas manifestaron que no es probable que el comando de la UN acceda a una prórroga mayor por temor a una traición comunista. Las negociaciones para una prórroga de acuerdo sobre la línea provisional de tregua tendrán que realizarse con los comunistas.

El representante republicano Ben Jensen, que acaba de regresar de Corea manifestó el martes que los delegados de la UN creían que sería posible concertar un armisticio "dentro de sesenta días".

Un funcionario norteamericano manifestó que la actitud que en definitiva adoptarán los delegados aliados dependía de la "disposición de los comunistas a negociar y del cálculo que haga el general Ridgway sobre la situación coreana en general. Si hay esperanzas de llegar a acuerdos concretos, el comando de la UN podría acceder a prorrogar algo el plazo que vence mañana.

Las negociaciones han quedado estancadas debido a desacuerdos sobre la fiscalización del armisticio y la cuestión de los prisioneros de guerra. Esferas diplomáticas creen que el comando de la UN puede correr el riesgo de prorrogar el plazo porque, a su juicio, los delegados comunistas en general se han mostrado dispuestos a llegar a un acuerdo pese a todas las dificultades que han surgido.

Pero las altas esferas del gobierno norteamericano no son partidarias de que el plazo se prorrogue por más de 15 días por estimar que un período de tiempo mayor proporcionaría a los comunistas chinos y nordcoreanos la oportunidad de reforzar sus fuerzas para una nueva ofensiva.

IMPUESTOS MAS ELEVADOS EN FRANCIA

PARIS, 26. (U.P.) — El presidente del Consejo de Ministros René Pleven, reunió todas sus fuerzas políticas esta noche para lograr su empeño decisivo de obtener impuestos más elevados para hacer frente a los grandes gastos del presupuesto nacional de 1952. Pleven comunicó a la asamblea nacional que de ser necesario pedirá un voto de confianza en cada una de las partes del programa de impuestos, que considera imperativo para equilibrar el presupuesto. El gobierno calcula sus gastos del año entrante en una cifra de francos equivalente a 10.628 millones de dólares. La asamblea acordó enviar de nuevo el proyecto de ley a la comisión financiera para que lo continúe estudiando.

500 CASAS AMENAZADAS POR LA INUNDACION EN EL RIO BACK

MONTREAL, 26. (United). — Aproximadamente 500 casas están en la zona inundada por el río Back, que quedó bloqueado por el hielo, y la Cruz Roja está facilitando albergue a los damnificados. Decenas de familias abandonaron temporalmente sus hogares temporalmente al quedar inundadas por el río la zona de 11 kilómetros entre las municipalidades de Riviere Des Prairés y el norte de Montreal.

CONCENTRACION DE TROPAS COMUNISTAS CHINAS

NUEVA DELHI, 26. (U.P.) — Informaciones de prensa procedentes de Kalimponeg, dicen que hay gran concentración de tropas comunistas chinas de "liberación" en Gyantse, importante población comercial tibetana en la frontera india. Varias casas de comerciantes tibetanos se informa que han sido requisadas para que vivan en ellas los soldados chinos. La situación alimenticia que se agravó cuando llegaron las tropas de "liberación" ha ido mejorando debido a los aviones que han transportado alimentos desde China, que dejan caer en paracaídas.

Un ingeniero japonés ideó un nuevo sistema de motor a combustión de hidrógeno

TOKIO, 26 (UP). — El ingeniero japonés Seikichi Takabassi, diseñador de motores para torpedos navales, anunció que ofreció a Estados Unidos, un motor para [illegible]

[illegible] para tratar de interesar a esta empresa en su proyecto.

El Banco Internacional estudia la petición de crédito hecha por Bolivia

WASHINGTON, 26. (U. P.). — Un alto funcionario del Banco de Exportación e Importación, dijo que este organismo estudia activamente la petición de créditos hecha por Bolivia, como ayuda para obtener material de perforación de pozos petroleros. Dicho funcionario no quiso vaticinar cuando tomará el Banco la decisión sobre la solicitud, o en que sentido la tomará, y se reservó también la suma que Bolivia pide.

Sin embargo, otros informantes dijeron que Bolivia quiere tres millones de dólares, que le permitan comprar material perforador para poder aumentar su producción de petróleo crudo y utilizar más la capacidad de sus refinerías.

El funcionarios dijo que aunque el Banco estudia la petición boliviana con interés, los estudios del técnico que la institución financiera evió a Bolivia, revelan la existencia en ese país de suficinetes recursos petrolero que pudieran quizás hacer posible que el capital privado se interesase en los proyectos petroleros de Bolivia. Agregó que el Banco quisiera que el capital privado operase allí otra vez.

El gobierno boliviano ha tomado medidas para alentar al capital privado a volver a sus yacimientos petrolíferos, que quedaron vedados por la expropiación en 1936 de la concesión de la Standard Oil Company de Nueva Jersey.

Los países europeos proyéctan unificar sus fuerzas armadas ante la amenaza roja

PARIS, 26 (U.P.). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Italia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que proyectan mancomunar sus fuerzas armadas en una fuerza única, se reunirán aquí mañana con buenas perspectivas de adelantar realmente por primera vez.

[illegible]

Los actuales presupuestos de defensa de cada país servirán de pa- [illegible]

Pío XII comenzó a recibir en forma individual a los diplomáticos extranjeros

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UP). — El Papa Pío XII comenzó a recibir individualmente a los representantes diplomáticos que se encuentran en la Ciudad del Vati- [illegible]

[illegible] lo representará Walter Hallstein hasta que llegue Adenauer el viernes.

[illegible] Cuba; Egipto; El Salvador; Ecuador; Finlandia; Francia; Gran Bretaña; Haití; India; Indonesia; Italia; Yugoeslavia; Líbano; Liberia; Lituania; Mónaco; Nicaragua; Holanda; Malta; Perú; Portugal; República de San Marino; España; Uruguay y Venezuela.

Dos batallas de intensidad se libraron en el frente occidental y central coreano

TOKIO, 27 (U.P.). — Las fuerzas aliadas y comunistas libraron dos batallas de regular intensidad en el sector occidental y central del frente coreano, pese a la capa de nieve que cubría extensas zonas y que en el sector oriental era de más de veinte centímetros.

Despachos del frente indican que el principal tema de conversación de los soldados en el frente de batalla era lo que podrá suceder después que expire a medianoche de hoy, jueves, el plazo sobre la línea de tregua provisional.

El acuerdo en principio a que se llegó respecto a esa línea, virtualmente paralizó las operaciones en la mayor parte de los sectores del frente.

En el Valle Mundung, en el sector central, las fuerzas aliadas estuvieron combatiendo durante la mayor parte de ayer, miércoles, en el curso de lo que el cuartel del Octavo Ejército calificó de contraataque para ocupar una posición avanzada abandonada por tropas de la UN la noche anterior.

Otras unidades aliadas sostuvieron otro combate de alguna intensidad en el sector de Korangpo a unos 4 kilómetros al Este de Pan Mun Jom, sector de las negociaciones de tregua.

En esta zona dos pelotones comunistas atacaron y fueron obligados a retirarse tras tres horas y 45 minutos de lucha.

El cuartel del Octavo Ejército decía que alrededor de 40 soldados rojos fueron muertos.

En el sector oriental las nevadas paralizaron completamente las actividades militares.

También hubo que suspender las actividades de las fuerzas aéreas aliadas.

El cuartel de la quinta fuerza aérea informó que hasta las 18 horas de ayer, miércoles, sus aviones sólo habían realizado 1 salidas.

CUARTEL GRAL. DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 26 (UP). — Más de ocho pulgadas de nieve prácticamente han paralizado las operaciones terrestres en el frente de batalla, cuando faltan menos de 36 horas para que expire la tregua de 30 días sobre la línea para el cese del fuego.

La aviación también se vió imposibilitada de actuar, realizar solamente 7 salidas, siendo ésta la cifra record menor, registrada desde el mes de febrero.

La infantería aliada rechazó un fuerte ataque comunista en el valle de Mundung. En el frente occidental una patrulla aliada rechazó dos ataques comunistas, con fuerzas de patrullas, luego de una hora de lucha.

En el resto del frente de 145 millas, los comunistas lanzaron otros varios ataques de tanteo, siendo todos rechazados.

Al oeste de Korangpo, en una breve lucha, fueron muertos 40 comunistas.

Irán rechazó el plan del Banco Internacional sobre la disputa con Inglaterra

TEHERAN, 26 (UP).— El Primer Ministro Mohammed Mossadegh, anunció que Irán ha rechazado el Plan del Banco Internacional para la solución de la disputa petrolera con Gran Bretaña.

Mossadegh en declaraciones hechas a los periodistas extranjeros, dijo que el gobierno de Irán no podía aceptar aquellas propuestas por los siguientes motivos: 1º) Porque Irán no está dispuesto a contratar de nuevo ni a uno solo de los peritos petroleros británicos ni a que exista el menor dominio extranjero sobre la industria petrolera irania.

2º) Porque Irán no está dispuesto a vender su petróleo a Gran Bretaña a precios inferiores a los que rigen en el mercado internacional, porque desea pagar pronto las indemnizaciones por la nacionalización de las propiedades de la Anglo Iranian.

Mossadegh dijo que sólo después que se paguen esas indemnizaciones Irán accedería a rebajar los precios. El Primer Ministro agregó que como el Banco Internacional y Gran Bretaña insistieron en que se concediera un descuento en los precios y que Irán no podía acceder, las negociaciones quedaron rotas.

Se dijo que el Banco fué informado de la decisión de Irán por intermedio del Embajador de Pakistán, Ghazanfer Alí Khan.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

LA COMUNA DE RIVERA ELEVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PROXIMO AÑO

RIVERA, 26 (ANI). — El Ejecutivo Comunal elevó a la consideración de la rama legislativa del Municipio, el proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico de 1952. Los cálculos de gastos generales e indisponibles elevan el monto presupuestal a la suma de 2.518.698 pesos con 70 centésimos. Esta cifra con los distintos destinos se descompone de la siguiente manera:

En rubros de gastos distintos $ 1.766.340.18; en sueldos, 408.000 pesos; en amortizaciones 123.628.52 pesos; en subvenciones $ 120.00 y en versiones $ 220.610.00. El proyecto encara la creación de cargos, para solucionar la existencia de empleados extra-presupuesto que se vinieron agregando a la Administración Municipal a medida que las necesidades administrativas lo requerían.

Desde 1945, el Municipio de Rivera no ha aprobado un presupuesto que tenga en cuenta las necesidades presentes, habiéndose en esta etapa acentuado el progreso local y creándose nuevos servicios, como también aumentado enormemente las recaudaciones. También se estudia en el proyecto la racionalización de los sueldos del funcionariado, tratando de ajustar las remuneraciones de acuerdo a la antigüedad de cada uno, capacidad y responsabilidad por la función administrativa. Se dispone de rubros para adquisición de máquinas para trabajos de vialidad rural y urbana.

También establece el presupuesto la escala de jornales para los obreros municipales, que indica un jornal de $ 7.00 para los capataces de primera clase; $ 6.00 para los capataces de segunda clase: $ 5.00 para los obreros especializados y peones $ 4.70. La Junta Departamental ha hecho ya el repartido correspondiente y en breve considerará el proyecto.

★

PROLIFERACION DE MOSQUITOS. — José Batlle y Ordóñez, Lavalleja, 26 (ANI). — Enorme proliferación de mosquitos y otros insectos se registra desde hace ya algunos días en esta localidad. Al efecto se hace notar la conveniencia de que las autoridades municipales dispongan el traslado de funcionarios de la Sección Higiene, para efectuar el correspondiente dededitazado que permita la extinción de los innumerables insectos que pululan en la localidad.

★

CONTINUA EL ESCRUTINIO. — Artigas, 26 (ANI). — La Junta Electoral continúa el escrutinio de los 5.930 votos emitidos en el departamento de Artigas en el acto plebiscitario del pasado 16, habiéndose aprobado ya las respectivas actas de las 71 urnas. El escrutinio primario arroja una cantidad de 1.581 votos observados, de los que hasta el momento se llevan estudiados 634, 17 de ellos anulados.

★

CESO EL OSCURECIMIENTO. — Minas, 26 (ANI). — Fué levantado el movimiento de resistencia de vecinos y comerciantes minuanos, contra las nuevas tarifas de la UTE. A las 22.30 todas las vidrieras de los comercios de la parte céntrica de la ciudad, que permanecían sin luces, prendieron las mismas, recobrando la ciudad nocturna su aspecto habitual. La medida fué adoptada al recibirse una nota de la sede central del movimiento, que funciona en Paysandú, en el sentido de que el Poder Ejecutivo adoptará medidas para contemplar las aspiraciones de la Federación de Entidades Comerciales e Industriales del interior de la República, relacionadas con las tarifas de la UTE. En caso de que el 10 de enero próximo las anunciadas medidas no hayan contemplado las aspiraciones del movimiento, éste se reanudará.

★

MAS ACCIDENTES DE TRANSITO. — Mercedes, 26 (Ani). — En zonas del interior del Departamento, se produjeron dos vuelcos.

Uno de ellos ocurrió en la carretera Dolores - Palmitas, cuando al explotar un neumático, volcó el vehículo empadronado en Montevideo con el número 1336, que era guiado por la señorita Sara Lages, quien experimentó lesiones sin importancia. El automóvil sufrió diversos desperfectos.

El otro accidente se produjo a la altura del kilómetro 226 de la carretera nacional. Oscar Liberato, conducía el semi-remolque chapa de Montevideo, Nº 19976, cuando para evitar embestir a dos equinos sueltos, debió efectuar brusca maniobra que determinó que el vehículo volcara sobre la banquina. El conductor resultó ileso, pero el camión semi-remolque sufrió diversos desperfectos.

★

UN CONDUCTOR EBRIO QUE provoca accidente. — Mercedes, 26 (ANI). — En estado de alcoholismo agudo, un hombre conducía un automóvil que chocó con dos vehículos. Doroteo Otten, dirigía en estado de alcoholismo el automóvil K85-53, cuando chocó con el automóvil empadronado en Montevideo con el No. 58-355, guiado por el Sr. Hermán Bergner, que circulaba por la calle Lavalleja de esta ciudad. También el vehículo —imprudentemente conducido por Otten— embistió al camión K82-95, que se hallaba estacionado en dicha arteria. Los tres vehículos sufrieron desperfectos. Otten experimentó erosiones y contusiones en el rostro, siendo curado en el Hospital local. Posteriormente fué puesto a disposición de la Justicia.

NORTE AMERICA PAGO LA MULTA QUE IMPUSO HUNGRIA A LOS CUATRO AVIADORES PRESOS

WASHINGTON, 26 (UP). — La Legación de Hungría anunció que los cuatro aviadores norteamericanos detenidos en aquel país, serán liberados mañana.

La Legación dijo que el anuncio se hacía con la autorización del ministro húngaro Dr. Emil Wel. El anuncio fué hecho unas cuantas horas después de haber dado a conocer el Departamento de Estado que el gobierno norteamericano no había accedido a pagar las multas por un total de 120 mil dólares, impuestas a los aviadores por el tribunal militar húngaro. Los cuatro aviadores fueron declarados culpables de haber violado las fronteras de Hungría.

BUDAPEST, 26 (UP). — Noticias inconfirmadas dicen que Hungría puso o pondrá hoy en libertad a los cuatro aviadores militares norteamericanos por quienes Estados Unidos deba pagar 120.000 dólares en concepto de multas.

Un portavoz de la Legación de Estados Unidos dijo que el "asunto dependo del gobierno húngaro".

Las informaciones de que los cuatro aviadores, cuyo aparato fué obligado por cazas soviéticos a descender en Hungría el 19 de noviembre último, habían sido o iban a ser puestos en libertad persistiendo pese al silencio oficial del gobierno húngaro y la Legación norteamericana.

Se espera aquí que los cuatro aviadores condenados al pago de una multa equivalente a 30.000 dólares cada uno por el tribunal húngaro que los declaró culpables de haber violado intencionalmente la frontera de Hungría, saldrán de este país vía Viena.

Esa fué la misma ruta tomada por el hombre de negocios norteamericano Robert Vogeler cuando fué puesto en libertad de una cárcel húngara a principios de este año.

WASHINGTON, 26 (UP). — Se anunció oficialmente que Estados Unidos ofreció pagar la multa de 120.000 dólares impuesta a los cuatro aviadores norteamericanos detenidos en Hungría, si el gobierno de Budapest los pone en libertad "rápidamente".

El Departamento de Estado al hacer ese anuncio dijo que no podía confirmar los numerosos rumores en el sentido de que los aviadores ya habían sido libertados o iban a ser puestos en libertad muy pronto.

La cancillería dijo que el encargado de negocios norteamericano en Budapest George Abbot, comunicó al ministro de relaciones exteriores de Hungría la oferta de Estados Unidos de pagar las multas.

Cada uno de los aviadores fué condenado por un tribunal militar húngaro a 30.000 dólares de multa o tres meses de cárcel.

El Departamento de Estado dijo que "actuando de acuerdo con instrucciones recibidas, Abbot ha indicado que si los aviadores son libertados rápidamente, este gobierno pagará las multas impuestas.

Debido según han dicho a los días feriados (de navidad) el ministerio de relaciones exteriores húngaro no ha facilitado hasta ahora la copia oficial de la sentencia del tribunal húngaro ni ninguna declaración en cuanto al momento y modo en que los aviadores serían libertados y entregados a las autoridades norteamericanas.

Wilson dijo en Indianápolis que la Legación estaba dispuesta a pagar las multas pero que el gobierno estadounidense debía advertir "clara y firmemente a aquellos que nos insultan que lucharemos para defender nuestro honor".

Wilson manifestó que Estados Unidos debía romper las relaciones diplomáticas y comerciales con Hungría y con "todos los gobiernos que insulten nuestro honor, nuestra integridad y nuestros ciudadanos".

Agregó que el gobierno debía deportar inmediatamente a los extranjeros ciudadanos de esos países y clausurar sus embajadas y consulados.

Dijo que Estados Unidos debía plantear además el caso ante la UN y "retirar nuestro apoyo económico a la organización internacional si no se toman medidas "rápidas y eficaces" en defensa de "los derechos y el honor norteamericanos".

Los cuatro aviadors norteamericanos fueron detenidos el 19 de noviembre pasado cuando el avión transporte C-47 fué obligado a descender en territorio húngaro por cazas soviéticos tras haberse desviado de su ruta en viaje de Munich a Belgrado.

VIENA, 26. (U.P.) — El ministro de Estados Unidos en Hungría, Christopher Ravndal, declaró esta noche que "espero que se encuentren en camino" cuando se le pidió que confirmara los rumores de que los cuatro aviadores norteamericanos detenidos en Hungría habían sido puestos en libertad por el gobierno húngaro y se encontraban en camino a Viena.

Ravndal hizo esas declaraciones por teléfono desde Budapest al embajador de Estados Unidos en Austria, Walter Donnelly.

Donnelly había llamado a la legación norteamericana en la capital húngara para tratar de confirmar los rumores de que los aviadores habían sido conducidos esta noche a la frontera austro-húngara.

VIENA, 26. (U.P.) — Christian Ravndal, ministro de Estados Unidos en Hungría, informó por teléfono esta noche que no tenía informes sobre los rumores de que los cuatro aviadores norteamericanos detenidos por las autoridades húngara iban a ser puestos en libertad esta noche. Ravndal dijo al embajador norteamericano en Austria, Walter Donnelly, que él había tratado de ponerse en contacto con las autoridades húngaras para aclarar esos informes, pero que hasta ahora no ha podido hacerlo.

Ravndal dijo a Donnelly que "no tenía información alguna" sobre los rumores.

Algunas esferas creían que los húngaros podrían haber provocado deliberadamente esos rumores y se hacían conjeturas sobre la posibilidad de que las autoridades comunistas conduzcan a los cuatro aviadores hacia la frontera austro-húngara y los pongan allí en libertad sin informar a Ravndal ni a ningún otro funcionario norteamericano en Budapest. Esas esferas recordaron que el hombre de negocios norteamericano Israel Jacobson fué expulsado de Hungría de ese modo, a fines de 1949. Jacobson fué conducido a la frontera y la policía húngara le dijo: "Viena está en esa dirección; camine".

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR 422.150 PESOS

BOLSA — CIERRE DEL CAMBIO — CAMBIO LIBRE — MONEDAS DE ORO — INTERES DEL DINERO

NOTAS RURALES

La colocación de las lanas en el exterior

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1951

AVISOS BREVES

La nota editorial

CONSERVADORES Y RENOVADORES

La discusión de los sectores en que está dividido el batllismo, se concreta muchas veces en estas dos palabras: conservadores y renovadores o reformistas.

Los batllistas, de la lista 15, que responden a la táctica del señor Luis Batlle Berres, llaman CONSERVADORES a los batllistas de la lista 14, que responde a la táctica del señor César Batlle Pacheco. Ya sabemos que dirán que él no es jefe, que el jefe es la Convención, pero la verdad profunda es que la jefatura indiscutida del sector está en el señor Batlle Pacheco.

Los mismos batllistas de la lista 15, dicen que el batllismo debe RENOVARSE y por eso prestigian una acción intensa de carácter social.

Los batllistas de la lista 14, dicen que si CONSERVADORES quiere decir ponerse al margen de la demagogia y enfrentar los problemas del país con sentido de la realidad y del orden, ellos son conservadores. Más tarde vuelven a defenderse preguntándole a la masa batllista, si los planteamientos de los de la lista 15, a quienes no nombra, aunque no es necesario, significan "discusión de ideas, examen de principios y proposiciones que el Partido quiere". Lo preguntan para que le conteste que no, aunque la masa batllista nada dice por ahora.

La verdad es que el planteamiento de "Acción", representante periodístico de la lista 15, es muy interesante para el país. Se trata de saber, en efecto, quienes quieren conservar a todo trapo y quienes renovar rápidamente.

En realidad, es posible que el problema esté mal hecho. No creemos que el batllismo quiera renovar con una doctrina social nueva. Simplemente desea mover problemas cuyo nuevo ordenamiento cabe aun en la concepción de Partidos y dirigentes conservadores. A veces no hay mejor manera de ser conservador, que mover un poco algunos problemas que, dejados sin solución, provocarían, por medio reacciones populares, una verdadera revolución en los modos de la sociedad económica.

Cuando el batllismo renovador quiere que se realice política social —seguro de desocupación, ordenamiento de algunos salarios, problema de los arrendamientos, contralor de la inflación, etc.,— no está propugnando ninguna cosa nueva. Es la vieja política de todos los países más o menos conservadores. La legislación social chilena, es muy avanzada y fué hecha por los conservadores. Y decimos avanzada, en el sentido corriente y no científico de la expresión. Y lo mismo puede decirse de otros países, incluso Francia de la que tanto se copia y se ha copiado aquí.

El batllismo ha querido destacarse frente a los renovadores marxistas con la política de la nacionalización. Pero esta política no es ninguna reforma que dé tono de revolucionario, ni mucho menos. Hay nacionaliza- [illegible] ...servador, como lo [illegible] revolucionario. Y [illegible] ...e parecen a modo [illegible] ...scarando una po- [illegible] de que no se le [illegible] la auténtica rei- [illegible]

[illegible] —y los citamos [illegible] ...e haberles tomado [illegible] ...ferencia científica [illegible] las nacionalizacio- [illegible] al Estado y ame- [illegible]

[illegible] ...ás de treinta años [illegible] poder, y la revolu- [illegible] ...que así se llame a [illegible] municipalizaciones [illegible] ...as injustificadas, [illegible] ...e juzgar por sus [illegible] la verdad, que al- [illegible] ...a exposiciones in- [illegible]

[illegible] debe contentarse [illegible] ...er en materia so- [illegible] no le correspon- [illegible] ...tal avancismo so- [illegible] ...erado de fina es- [illegible] ...ancismo social se [illegible] ...iento que tiende a [illegible] ...ucción, los modos [illegible] de circulación y [illegible] ...ndole al país nue- [illegible]

[illegible] ...ita la doctrina —lo [illegible] ...s ajeno, del socia- [illegible] espíritu colectivo. [illegible] ...ces a las realida- [illegible] ...ede y debe hacer [illegible] ...nte que en el país existe y que se puede ver y sentir a poco que se salga de los cascos de las ciudades y se aventure en tantas y tantas zonas desoladas.

Con eso basta sin confundir a la gente con una concepción que de revolucionaria no tiene más que la pretensión hasta ahora no probada. Y si no la prueban cuando tienen el gobierno en sus manos y pueden hacer y deshacer, ¿cuándo la van a probar?

NOTAS DE VIAJE — Del Dr. FRANCISCO PANIZZA

Miscelanea sobre transporte urbano de pasajeros

I

1) PROBLEMAS COMUNES. — Las principales ciudades europeas no han alcanzado, todavía, una completa normalización en los servicios de transporte urbano de pasajeros. Tres hechos, que constituyen, al mismo tiempo, tres problemas fundamentales, se destacan a la observación: 1) insuficiencia de los medios de transportes para satisfacer las necesidades de la población; 2) saturación del tráfico urbano, que dificulta soluciones en materia de transportes colectivos; y 3) encarecimiento constante de la explotación, que obliga efectuar aumentos periódicos de tarifas, e impide realizar una política de renovación, y modernización del material, a tono con las exigencias y adelantos técnicos del momento en que vivimos.

2) MEDIOS DE TRANSPORTES COLECTIVOS QUE PREDOMINAN EN LAS CIUDADES EUROPEAS. — Los medios de transporte urbano colectivo que se ofrece al público, en las principales ciudades europeas, están constituídos por tranvías, autobuses, trolley-buses y sub-terráneo.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, el tranvía sigue siendo, en la mayoría de las ciudades de Europa, el medio de transporte predominante, es decir, el que sirve para conducir el mayor número de pasajeros, y, habría que agregar, el que resulta, para las empresas de transportes, más conveniente realizar, desde el punto de vista económico. El hecho se explica fácilmente si se tiene presente que las compañías tranviarias fueron instaladas hace mucho tiempo, en épocas en que los costos eran muy inferiores a los actuales; a la larga duración del material, y a la gran capacidad de transporte de sus vehículos. Sin embargo, es necesario anotar que los sistemas tranviarios europeos, son, en general, excelentes. Los tranvías que se utilizan en las ciudades holandesas de Amsterdam, Rotterdam y La Haya; en las suizas de Zurich, Berna y Ginebra; en las italianas de Milán y Roma recogen los adelantos de la técnica moderna en ese tipo de transporte, en cuanto a velocidad, formas, comodidad, maniobra y desplazamiento. Por eso no puede extrañar que tanto en esas ciudades, como en las de Bruselas y Lisboa, el tranvía sea el medio principal de transporte, y que ocupe, en Madrid, un lugar preponderante. Debo decirse, en cambio, que en las dos ciudades de mayor población de Europa, —Londres y París—, el tranvía no cuenta casi, o no cuenta para nada, como medio de transporte. Londres posee unos pocos tranvías, —alrededor de setecientos—, en mal estado de mantenimiento y a los que tiende a sustituir por otra clase de vehículos, y París carece de tranvías. En Londres el transporte predominante es el autobús y en París el Metro o sub-terráneo.

Algunas cifras, correspondientes al año 1950, especificando el número y clase de vehículos y los pasajeros transportados, contribuirán a dar una visión objetiva de los medios que se utilizan, en las principales ciudades europeas, para el transporte colectivo de sus habitantes.

Comencemos por Londres, la ciudad más poblada, extensa y comercial de Europa. Tiene una población de alrededor de 8.000.000 de habitantes y un movimiento anual de pasajeros de 4.472.673.000. Dispone para transportarlos de 14.173 vehículos, de los cuales 7.694 son autobuses, 3.998 vagones motrices y remolques del subterráneo, 1.763 trolley-buses y 718 tranvías. En ómnibus viajan 2.717.535.000 pasajeros por año, en trolley-buses y tranvías 1.123.846.000 y en el sub-terráneo 631.292.000.

París, con 2.700.000 habitantes, y una población flotante muy considerable, tiene un movimiento anual de 1.939.984.224 pasajeros. Dispone de 4.868 vehículos de transporte colectivo de los cuales 2.717 son vagones motrices y remolques del Metro, 2.094 autobuses y 57 trolley-buses. El Metro transporta anualmente 1.129.000.000 de pasajeros y 810.621.128 viajan en autobuses y trolley-buses.

Roma tiene 1.678.664 habitantes y también una gran población flotante. Su movimiento anual de pasajeros es de 864.316.710. Posee, para su transporte, 1.249 vehículos, de los cuales 622 son tranvías, 312 trolley-buses y 285 autobuses.

En tranvía viajan 410.613.917 pasajeros por año; en trolley-buses 272.507.068 y en autobuses 181.195.727.

Milán, con 1.300.000 habitantes aproximadamente tiene un movimiento anual de 711.340.835 pasajeros. Sus vehículos colectivos ascienden a 1.137 de los cuales 914 son tranvías, 149 trolley-buses y 74 autobuses. En tranvía viajan 621.508.495 pasajeros por año, en trolley-buses 55.876.390 y en autobuses 33.955.950.

Madrid con 1.115.000 habitantes aproximadamente y un movimiento anual de 653.646.697 pasajeros posee 790 vehículos colectivos, de los cuales 399 son tranvías, 240 vagones motrices y remolque del sub-terráneo, 118 autobuses y 33 trolley-buses. El sub-terráneo transporta 366.446.697 pasajeros, los tranvías 222.000.000, los autobuses 75.600.000 y los trolley-buses 19.600.000. Bruselas, con 800.000 habitantes aproximadamente posee 1.471 vehículos tranviarios, 22 trolley-buses y algunos autobuses. En tranvía viajan anualmente 357.785.335 pasajeros y en trolley-buses 5.636.200.

Lisboa con 700.000 habitantes y un movimiento anual de 304.756.000 pasajeros posee 621 vehículos de transporte colectivo. De ellos 480 son tranvías y 141 autobuses. Viajan en tranvía 271.538.000 pasajeros y en ómnibus 33.218.000.

En lo que respecta a las ciudades suizas de Zurich, Berna y Ginebra —a los que nos referiremos por separado— y a los holandeses de Amsterdam, Rotterdam y La Haya, la base del transporte colectivo es el tranvía, pues en todos ellos son pocos los ómnibus y trolley-buses en servicio.

Gonzalo Chiarino Milans

Con el examen de Legislación del Trabajo ha terminado sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Gonzalo Chiarino Milans. Finaliza así una carrera hecha con dedicación y seriedad, que le deparó muchos éxitos universitarios. Espíritu inquieto y afable, buen compañero y amigo, tuvo influencia en la política estudiantil y con ese mismo espíritu, será un excelente colaborador en la política gremial de los abogados, que ha comenzado a tomar cuerpo, vitalizada por esta nueva generación de abogados estudiosos y competentes.

Pero, Gonzalo Chiarino no estudió en su torre ajeno a los hechos sociales, ni es sólo una promesa. Ha actuado con celo en las obras Católicas de Juventud y en las cosas piadosas y destacado ya una personalidad de garra, impaciente e iluminada, en las luchas políticas. Como integrante de la Juventud de la Unión Cívica, de cuyo Consejo forma parte, ha contribuído al estudio de problemas políticos y sociales con buen criterio y raciocinio.

Orador elegante y eficaz, ha sido propagandista leal de sus ideas.

Su acción, tanto en el bufete como en la vida pública, estará sostenida por el sentido cristiano y la sólida formación de su carácter.

Hijo de un hogar donde el sentido cristiano de la vida, el servicio militante de la fe y la donación en beneficio del prójimo son virtudes permanentes, él también las ha de llevar al medio social en esta nueva etapa de su apostolado, ya iniciado triunfalmente.

Poseedor de una enorme inquietud social, ha de llevar a la vocación elegida, carrera de jurista por una parte, y tareas gremiales por otra, todo su entusiasmo, todo su esfuerzo y su limpia intención de hombre de bien.

Felicitamos, pues, a este nuevo profesional católico amigo, tan vinculado por tantos y gratos motivos, a esta casa que le desea toda suerte de éxitos.

Dr. Víctor Escardó y Anaya

Restablecido de la dolencia que lo retuvo en cama durante varios días, se ha reincorporado a sus múltiples actividades nuestro estimado amigo el Dr. Víctor Escardó y Anaya, Presidente de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín y distinguido integrante del cuerpo médico nacional.

Para la historia

Dice "El Día" de ayer:

"En el plebiscito de ratificación de 1917 sobre un total de 223 850 inscriptos hábiles hubo 90 202 votos; en el del 16 de diciembre sobre 1:158.939 inscriptos se registraron 401.918 votos; aproximadamente el 40 % y el 40.29 % de las inscripciones; en el referendum municipal del 22 de julio pasado el porcentaje de votantes sobre inscriptos fué también próximo al 40 %; un porcentaje oscilante cercano al 40 % parece ser pues el normal en los plebiscitos."

Esta es ilusión.

Dice la realidad:

Los plebiscitos constitucionales realizados desde 1916 a la fecha:

Fecha 25|XI|17: 223.850 inscriptos hábiles; votos por sí 86.053; votos por no 4.149; porcentaje de votos por sí 38.44 %.

Fecha 19|4|34: 422.865 inscriptos hábiles; votos por sí 222.145; votos por no 10.124; porcentaje de votos por sí 52.53 %.

Fecha 27|III|38: 636.171 inscriptos hábiles; votos por sí 333.802; porcentaje de votos por sí 52.47 %.

Fecha 27|XI|42: 858.713 inscriptos hábiles; votos por sí 443.414; votos por no 31.163; porcentaje votos por sí 51.63 %.

Fecha 24|XI|46: 993.892 inscriptos hábiles; votos por sí 252.353; porcentaje votos por sí 25.39 %.

Fecha 24|XI|46: 993.892 inscriptos hábiles; votos por sí 289.101; porcentaje votos por sí 2908 %.

Fecha 16|XII|51: 1:158.939 inscriptos hábiles; votos por sí 196 025 votos por no 168.513; porcentaje votos por sí 16.91 %.

Con los votos observados el porcentaje del sí, dándole de barato unos 20.000 votos más llegará al 18 %...

Esta es historia.

Chanzainas de Juan Lago

De manera infallable de vivir tranquilos

El plebiscito ha dejado a muchos tranquilos y a otros intranquilos. Los tranquilos son los que esperaban el resultado y los intranquilos también. De ahí que, puede decirse, que aparte de los diversos tipos de intranquilos, los hay de manera especial entre aquellos que no lo son por imperio de lo imprevisto sino de lo previsto, cuando el ánimo ya estaba acostumbrado a la tranquilidad.

Así, por ejemplo los dos representantes de la diarquía triunfadora. Ellos sabían lo que iba a suceder. Estaban seguros de que votarían tantos y tantos, por esta y aquella razón. Estaban tranquilos porque sabían lo que iba a suceder. Y cuando sucedió aquello que esperaban, se pusieron intranquilos precisamente por esto: porque esperaban que aconteciera lo que aconteció.

Antes se creía otra cosa: que cuando uno estaba intranquilo, era porque no veía claramente y temía un mal suceso. Y también cuando sucedía lo que se temía que sucediera, pero cuya certidumbre no se tenía. Uno se ponía intranquilo como diciendo: "¡Qué gran macana haber venido lo que vino!".

Pero ahora, las cosas han cambiado: uno se intranquiliza por lo que sabe de manera fija y se intranquiliza aún más, por haber sabido lo que supo y que de todas maneras debía saber y por eso lo dijo antes y después.

Este modo de vivir, es una de las primeras conquistas del multicápite, como se dice de un tiempo a esta parte. El nos va a traer toda una transformación y ya nos adelanta esta que comentamos. ¿Van a hacer algo los que dicen que se ganó por muy poco? ¿Piensan dar vuelta alguna cosa? ¿Un golpe de timón? No señor: nada de esto. Primeramente, no quieren; en segundo lugar, no pueden y aunque quisieran y pudieran, nadie les haría caso. En consecuencia no habrá nada. Esto se sabe como dos y dos son cuatro. Sin embargo, están intranquilos porque saben que nada va a pasar. Y lo mismo cuando previeron: por saber demasiado bien las cosas, padecieron en su sosiego. Este no quiso saber de nada y se le escapó como si lo tuvieran encerrado en la Caja de Pandora.

Unos hablan de la curación de este mal, que es el mal del año, como hubo en otros tiempos el mal del siglo. No hay que curar con tilo ni con calcio. Simplemente, hay que usar buenos modos y dirigirse a las nubes y decirle al Sosiego que se ha marchado con cara de enojo: "Ven a nosotros rayo purísimo de la bienandanza. Vuelve a tu puesto, que aquí nunca ha pasado nada y ahora tampoco. De lo contrario todos estos no van a dormir. Y si no pueden dormir no van a darnos todo lo que han prometido. Anda, que estamos a pocos días de los Reyes Magos...".

Y seguramente el Sosiego sabrá sonreír, rendirse y volver a las cabezas y a los corazones.

JUAN LAGO.

Fué inaugurada ayer la exposición "Artigas en la historia y en el arte"

Exhíbense en ella documentos y obras de real importancia

Ayer por la tarde fué abierta al público la exposición intitulada "Artigas en la Historia y en el Arte", que bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Homenaje a Artigas se exhibe en los salones de nuestro Teatro Solís.

Una numerosa concurrencia asistió al acto inaugural, que contó con la presencia del señor Presidente de la República, don Andrés Martínez Trueba, legisladores y otras altas personalidades de nuestro mundo oficial, artístico e intelectual.

Luego de escucharse el Himno Nacional, hicieron uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública Dr. Eduardo Blanco Acevedo, y el Rector de la Universidad Arq. Leopoldo C. Agorio, en su carácter de Presidente de la Comisión organizadora de esta exposición, quienes en breves y elocuentes párrafos señalaron el significado y la trascendencia de dicha muestra documental y artística.

De inmediato el público comenzó a recorrer las salas de exposición pudiendo admirar así el valioso conjunto de piezas que allí han sido recogidas.

De acuerdo con su título, la Exposición consta de dos secciones perfectamente diferenciadas: en una se han reunido numerosas y diversas piezas documentales referentes a la vida y a la época de Artigas, y en la otra las más importantes obras plásticas de artistas nacionales y extranjeros que han intentado reproducir o representar la efigie de nuestro héroe.

La primera ocupa el salón de fiestas de nuestra primera sala de espectáculos, donde se han instalado nueve amplias vitrinas en las que se exhibe un abundante material de documentos y otras piezas de alto valor histórico que se custodian en nuestro Museo Histórico Nacional y Archivo General de la Nación.

Dicho material ha sido agrupado siguiendo un acertado criterio cronológico, en la siguiente forma:

LA GESTA ARTIGUISTA HASTA EL AÑO 1816

La vitrina Nº 1 contiene piezas correspondientes al período de la vida de Artigas, comprendidas entre 1764 y 1811. Entre ellas se destacan las actas de bautismo, confirmación y matrimonio del prócer —esta última escrita por Larrañaga— asentadas en los correspondientes Libros parroquiales que se guardan en nuestra Iglesia Matriz. Figuran también allí la constancia de haber pertenecido Artigas a la Cofradía del Rosario, y el testamento original de su padre, Dn. Martín José Artigas, todo lo cual revela el hondo espíritu cristiano que animó el hogar del futuro primer Jefe de los Orientales. Se exhibe además el corvo sable que perteneció al Capitán de Fragata Dn. José Posada, vencido en la batalla de Las Piedras, que fué recogido por el Pbro. Valentín Gómez, capellán del ejército patriota al rendirse dicho jefe español con toda su oficialidad, tras una denodada resistencia.

Hay en la vitrina Nº 2, piezas correspondientes al período de la vida de Artigas y la Revolución oriental, comprendido entre los años 1811 y 1816.

Como dignos de mención deben destacarse entre ellas una copia autenticada del discurso con que Artigas inauguró el Congreso de Tres Cruces, el 5 de abril de 1813, donde el pueblo oriental hiciera uso por primera vez de su soberanía; y el manuscrito original del viaje a Paysandú hecho por Larrañaga, a mediados del año 1815, donde el insigne sacerdote patricio traza una magnífica semblanza de nuestro héroe en su Cuartel General, establecido en aquella histórica ciudad.

EL GOBIERNO ARTIGUISTA DE LA PROVINCIA ORIENTAL

En la vitrina Nº 3, se exhiben piezas correspondientes a la historia de la Provincia Oriental durante el gobierno artiguista, entre los años 1815 y 1816. Entre otras de alto valor documental, llama la atención un curioso juego de naipes de la época, con inscripción alusiva al jefe oriental, que revela el prestigio singular de que gozaba entre sus compatriotas, revelado en esta sencilla manifestación del alma popular.

Figura también en este agrupamiento documental el famoso Proyecto de Agricultura estructurado en 1815 por el Cabildo de Guadalupe, para fomento de las tareas agrícolas de la Provincia Oriental.

La vitrina Nº 4 contiene piezas correspondientes a la historia de la Provincia Oriental entre los años 1816 y 1817.

LA LUCHA FINAL Y EL VENCIMIENTO DE ARTIGAS

Las piezas correspondientes a la resistencia de Artigas contra la invasión portuguesa hasta 1820, y a su vida en el Paraguay hasta 1850, se hallan en la vitrina Nº 5.

Entre ellas figuran los pocos objetos de uso personal de Artigas que han podido recogerse, tales como su sencilla escribanía de campaña, pequeña caja de madera recubierta de cuero, con cerradura de bronce, y reparticiones interiores en cuero negro; un mate con boca de plata y bombilla del mismo metal, y dos bastones, uno de madera, con estoque y puño de marfil, y otro de madera labrada. Se incluye además una carta de Artigas a su hermano Manuel Francisco, prisionero entonces de los portugueses en la Isla das Cobras, y a su hijo; una hermosa colección de acuarelas de Vidal, que reproducen tipos y escenas de nuestro país durante la ocupación lusitana, y una colección de medallas conmemorativas, acuñadas entre los años 1891 y 1950.

LA CRITICA HISTORICA SOBRE ARTIGAS

Se hallan en la vitrina Nº 6 obras publicadas entre los años 1820 y 1861, que recogieron y divulgaron la leyenda difamatoria de Artigas.

Se exhiben allí las primeras ediciones de las obras del Gral. Miller, de los hermanos Robertson, de de Pascual, Brakenridge, Rengger y Longchamp, cronistas y viajeros que estamparon juicios acerbos contra el anciano exilado de Curuguaty.

En la vitrina Nº 7 están las piezas bibliográficas y los manuscritos que documentan los esfuerzos para reivindicar la personalidad histórica de Artigas, entre los años 1860 y 1887. Figuran las primeras ediciones de las primeras biografías artiguistas escritas por Dn. Isidoro De María, Antonio Pereira y Clemente L. Fregeiro, así como la correspondencia de este último con Carlos M. Ramírez y Sarmiento, acerca de esta labor de reivindicación histórica.

La vitrina Nº 8 muestra piezas bibliográficas y manuscritas que culminan los esfuerzos de aquella etapa reivindicadora, entre los años 1881 y 1910, en que se clausuró la etapa polémica de los estudios históricos sobre Artigas. Se exhiben las ediciones primeras de las obras clásicas de nuestros grandes historiógrafos nacionales, Francisco Bauzá, Justo Maeso, Carlos M. Ramírez, Eduardo Acevedo y Héctor Miranda, que echaron los cimientos de la obra de reparación histórica acerca de la personalidad del primer caudillo de la revolución rioplatense.

Se admiran en la vitrina Nº 9, los originales y primera edición de "La Epopeya de Artigas" de Dn. Juan Zorrilla de San Martín.

Con toda justicia se reservó para nuestro insigne poeta un sitio de honor dentro de esta acabada muestra documental artiguista, puesto que fué su alta e inspirada palabra la que forjó en definitiva la silueta moral y material del prócer que hoy resplandece en el cielo de América entre la pléyade de sus ilustres libertadores.

Puede verse allí con qué primorosa artesanía cinceló Zorrilla las páginas inmortales de su "Epopeya", anotando y corrigiendo con su letra menuda y nerviosa los manuscritos originales y la primera edición de su obra, para darle a su palabra el justeza adecuada a la monumentalidad de la obra con que habría de encender el genio inspirado del artista.

El salón se halla engalanado con sendos retratos de Carlos M. Ramírez, por M. A. Gelly; Isidoro De María, por E. Mas; Zorrilla de San Martín, por F. Larroche; Eduardo Acevedo, por C. Pesce Castro, y un busto en bronce de Francisco Bauzá, por Belloni.

LA ICONOGRAFIA ARTIGUISTA

En la sala propiamente dicha del Teatro Solís, expresamente acondicionada al efecto y sobriamente decorada, se exhiben numerosos óleos, grabados, cartones, litografías y bocetos sobre Artigas, que se custodian en distintas dependencias públicas de nuestra ciudad; entre ellos, las más conocidas telas de Juan M. y Juan L. Blanes, Pedro Blanes Viale, Carlos M. Herrera, Diógenes Hequet, Eduardo Carbajal, Pedro Valenzani, Juan Maraschini, así como la de los más modernos, como Melchor Méndez Magariños, Domingo Puig, Guillermo C. Rodríguez, José L. Zorrilla de San Martín, Miguel Benzo, Domingo Laporte y Luis Queirolo Repetto; los grabados de Sauvageot, Willians y Bajac, tomados del famoso apunte del natural de Demersay, única representación auténtica y directa sobre Artigas, ya octogenario, tomada en su retiro del Paraguay; esculturas de Pratti, Zanelli, Belloni y José L. Zorrilla de San Martín, cada uno interpretando a su manera el esquivo perfil del Héroe. Y en medio del salón, la espada con que la Provincia de Córdoba obsequió en 1815 al Protector de los Pueblos Libres, guardada en una sobria vitrina labrada con los escudos de la Provincia Oriental.

• • •

La Exposición permanecerá abierta al público durante varios días, entre las horas 16 y 23.

ARTIGAS EN LA MESETA

Oleo de Carlos M. Herrera que se exhibe en la Exposición

EDICTO SACRO

Indulto sobre ayuno y abstinencia

NOS, el Dr. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Sacerdotes de ambos cleros, Comunidades religiosas, y Fieles todos de nuestra jurisdicción, salud y bendición en el Señor.

Dadas las dificultades que ofrecía entre nosotros la total observancia de la ley del ayuno y abstinencia promulgada por la S. Congregación del Concilio con fecha 28 de enero de 1949 (A.A.S. - 1949, pág. 32) los Prelados de esta Provincia Eclesiástica del Uruguay hemos humildemente expuesto las razones del caso, solicitando una parcial dispensa de esa Ley.

La S. Congregación del Concilio, examinadas las razones, se dignó acceder benignamente a nuestro pedido por el término de tres años a contar desde la fecha, quedando así reducido el elenco de los ayunos y abstinencias:

ABSTINENCIA: todos los viernes de Cuaresma y Adviento;

AYUNO Y ABSTINENCIA: Miércoles de Ceniza, Viernes Santo y Vigilias de la Asunción y Navidad.

Quiere, sin embargo, la Sagrada Congregación, que se exhorte a los fieles a observar cuanto les sea posible la abstinencia de los viernes del año. La Santa Iglesia desea que se practique la Santa Penitencia, como camino necesario para obtener la eterna salvación; y orienta, por estas leyes penitenciales, a los fieles para que hagan esa saludable penitencia sin la cual, según la expresión de Nuestro Señor en el Santo Evangelio "todos pereceríamos igualmente" (1).

Exhortamos, pues, a esta santa práctica, que tanto aprovechará al alma cristiana, y os recordamos que quedan en pie las colectas sustitutivas, que ya están estipuladas en esta Arquidiócesis.

Dado en Montevideo, a los veinticinco días del mes de diciembre, del año del Señor mil novecientos cincuenta y uno.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

(1) S. L. XIII, 3

Intemperancias

El Sr. Diputado Lepro, al hablar en Cámara en el homenaje que se tributaba a la ilustre figura desaparecida del Dr. Gustavo Gallinal, se refirió a que había éste fallecido después de un acontecimiento que afianzaba las libertades en la República.

Nada tenía que ver allí el plebiscito, ni las libertades. La reforma costó muchas meditaciones al Dr. Gallinal a pesar de su criterio certero y estamos seguros que no hubiera estado de acuerdo con el Sr. Lepro. Las libertades no estaban antes en juego y el momento de afirmar tal cosa fué de una inoportunidad flagrante; cuando estaban en sala sectores que creen que se ha atentado contra algunas libertades y que no tuvieron, en cambio, el mal gusto de plantear una discusión sobre el problema.

¡Vivan los primitivos, hip!

En un largo editorial sobre la exégesis de la alianza por el no —¿cuál?—"El Día" estampa esta frase:

"La psicología moderna establece que el hombre civilizado padece porque la cultura y la moral le imponen la renuncia a los goces que el hombre primitivo logra fácilmente al no hallar, ante sí las prohibiciones y tabús que a aquél le detienen e inhiben".

Según esta hermosa comprobación de los psicólogos modernos del colega, los primitivos estarían al margen de la moral y de la cultura y los modernos las habrían inventado para entristecerse la vida. Abajo, en consecuencia, la cultura y la moral para volver a la alegría de vivir... No sabemos cuáles son los textos de psicología que nuestro colega lee ni cuales son los estudios sobre los primitivos.

Sabemos, en cambio, que un profesor universitario que había votado a favor de la reforma constitucional, dijo después de leer este descubrimiento: "Si yo leo esto antes, voto por el no"...

La "sublime obscenidad"

Dice un colega, "El Debate", que hay obscenidades sublimes. Y cita una que no hay para qué recordar.

En realidad, las obscenidades son siempre obscenidades. Y de sublimes no tienen nada. Pero si el lenguaje de "El Debate" no es el más indicado, tampoco el de "Acción" que le contesta en forma digna de censura.

El Presbítero Domingo Lor

Cumplió sus bodas de oro sacerdotales



[illegible] inquietudes populares.

Por su obra, por sus modos, por su estilo altísimo de hacer el bien y de vivir en el pueblo más que en sí mismo, el P. Lor goza en Rivera de un inmenso prestigio. Sus ahijados se cuentan en cantidades respetables. El pueblo lo quiere, porque sabe que es un auténtico amigo suyo.

Nadie ama tanto a ese pueblo. Podrá alguna persona hondamente vinculada, quererle como él. Más que él, no. Esto lo saben todas las familias de Rivera y por eso su nombre es un símbolo de amistad, de buen consejo, de dirección espiritual y de gran querer.

Nosotros, que tenemos en el P. Lor a uno de nuestros grandes amigos, le saludamos con emoción en este día y le hacemos llegar, junto con nuestra oración por su bienestar y el mayor éxito de su intenso apostolado, nuestro saludo cordialísimo.

Los pasajes a Buenos Aires

La población de nuestra capital ha sido sorprendida por la resolución de la Compañía Uruguaya de Navegación aumentando al doble de su valor actual los pasajes Montevideo-Buenos Aires y Colonia para el mismo destino.

Una medida de tal trascendencia ha dado motivo a toda clase de comentarios, ya que la vinculación social y comercial entre ambas capitales del Río de la Plata reclaman un tratamiento económico para los viajes.

Ante un hecho tan insólito, pues, hemos considerado necesario informar a nuestros lectores de la causa que ha provocado ese aumento.

Entrevistado un alto funcionario de la Compañía, nos ha manifestado que ese aumento de los pasajes responde a resolución tomada por la Compañía Argentina de Navegación que ha dispuesto que los pasajes de ida de nuestra capital a Bs. Aires se vendan a $ 50.00; los de ida y vuelta $ 100.00; y en los de Colonia-Buenos Aires, $ 18.00 y $ 36.00, respectivamente.

En cuanto a la categoría de 3.a clase Montevideo-Buenos Aires, se elevarán a $ 26.00 y pesos 52.00 ya sean de ida o ida y vuelta.

También nos informó que los pasajes Buenos Aires-Montevideo se han aumentado a algo más de $ 300.00 argentinos, ya que se carga un impuesto de $ 15.00.

Finalmente nos dijo el funcionario mencionado que hace tiempo se ha venido informando a nuestras autoridades de las pérdidas que sufría la Compañía.

Solo debemos agregar, por nuestra parte, que un aumento de ese volumen, que vendrá a interrumpir el contacto entre las dos Capitales, debe mover el interés del gobierno nacional, en cuanto a soluciones equitativas.

Para evitar accidentes

Hace pocos días un empleado de la U.T.E. el Sub Jefe Administrativo de Rincón del Bonete, Sr. Homero Seoane, tuvo la desgracia de caerse al pasar de un vagón a otro del Ferrocarril, siendo despedazado por el convoy. No es éste el primer caso. Acaba de fallarse un pleito contra el Ferrocarril, por una causa análoga.

No bastaría decir que pudo haber culpa, en muchos casos, del propio accidentado; para mantener la posibilidad de que se repitan estos sucesos.

La administración, que ha vuelto a poner en servicio coches antiguos, debe tomar de inmediato las medidas necesarias para que el cruce de un vagón a otro no constituya una aventura. Hay los fuelles, que hacen imposibles las caídas y que debían adoptarse obligatoriamente. Todo lo que sea impedir el sacrificio inútil de vidas debe preverse y más, por un servicio que presta el propio Estado.

$ 516.00 por asignación familiar

Hemos elogiado mil veces la ley de asignaciones familiares. Hemos señalado que esta iniciativa católica merecía bien del país. Combatimos por ella, cuando era simplemente un proyecto de los señores Dardo Regules y José María Tarabal. Defendimos la iniciativa de la creación de Cajas de Compensación, solos, frente a la crítica de algunos colegas. Sostuvimos, entonces, una reiterada polémica en favor de este instituto tan beneficioso para el país.

Cuando se aprobó la ley de noviembre de 1943, destacamos la iniciativa de la Unión Cívica incorporada a la ley que creó los Consejos de Salarios. Y cuando se hicieron objeciones sobre su financiación, sostuvimos que los autores de la iniciativa habían estudiado, dentro de lo que se podía en un país sin estadísticas, los rendimientos, que parecían suficientes, del recurso previsto.

La experiencia de la ley muestra que no había equívoco de ninguna naturaleza. La ley estaba bien financiada, tan bien, que puede decirse es una de las pocas leyes bien financiadas que se han votado en el país. Destacamos hoy, a este propósito, un caso que revela los beneficios extraordinarios de la ley y del espíritu que la ley imprimió en las Cajas creadas.

Un empleado bancario, recibió por prima de nacimiento, la cantidad de $ 400.00, pagados por la Caja Bancaria de Asignaciones Familiares; el Banco en que sirve, lo entregó, por el mismo concepto, $ 80.00, y por asignación familiar, estrictamente hablando, lo pagó $ 12.00 y por ser fin de año, el triple de esa cantidad, con lo cual, este empleado, recibió, por un hijo, un total de $ 516.00!

Esto significa venir al mundo con algo más de un pan debajo del brazo.

Así se estimula la política de natalidad que tanto nos falta.

Cerrará del 2 al 7 la Biblioteca "Artigas Wáshington"

La Biblioteca "Artigas - Washington", comunica a sus asociados y público en general, que permanecerá cerrada desde el 2 hasta el 7 de enero próximo, por realizarse el inventario. Abrirá sus puertas al público el próximo 8 de enero.

LA VIDA SOCIAL

La fiesta del 3 en lo de Lezica

La señora María Elena Vaeza Sienra de Lezica Alvear ofrecerá el 3 del próximo mes de enero en honor de su hija María Elena, un baile que ha de dar lugar sin duda alguna a una nota juvenil de relieves brillantes. A este baile, en el que la señorita de Lezica hará su presentación social, serán invitados numerosos elementos jóvenes de nuestro gran mundo.

★ LA REUNION DEL SABADO. — Como hemos venido publicando el sábado 29 se llevará a cabo en el Círculo de Tennis del Prado un baile que congregará una numerosa y selecta concurrencia. Adelantamos desde ya el éxito seguro de esta fiesta, ya que de acuerdo a una feliz iniciativa de la Comisión Organizadora serán introducidas varias novedades de corte típicamente americano, que sorprenderán gratamente a los asistentes. No faltará desde luego la visita de Papá Noel, que acompañado de bonitas y graciosas mensajeras, llegará a cada mesa con sus obsequios.

Las mesas, que vienen siendo muy solicitadas por jóvenes elementos de nuestra sociedad, pueden solicitarse por el teléfono 22.45.52 o personalmente en el Círculo de Tennis.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Clotilde Aguerre Daveri con el señor Euclides Amado Lara. La pareja, viene siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatía. La boda se llevará a cabo el año próximo.

★ BODA REYES RIUS-MONTES LENGUAS. — El 4 del próximo mes de enero, tendrá lugar la boda de la señorita Graziella Montes Lenguas con el Sr. Gabriel Reyes Rius.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 10 hs. con Misa de Velaciones en la Capilla de la Inmaculada Concepción en Toledo Chico y será apadrinada por la señora María Antonia Lenguas de Montes Pareja y el Sr. Joaquín Reyes Lerena.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, la Sra. Isabel Lenguas de Montes Pareja, Sres. Nicolás Durán y Vidal, Dr. Luis D. Lenguas, Jorge Sosa Días, Guillermo Reyes Rius, Manuel Montes Lenguas y por el novio la Sra. Pepita Reyes Lerena de Payssé, Srs. José María Reyes Lerena, Dr. Alfredo Terra Ilarraz, Quím. Germán Ott Rius, Dr. Joaquín Reyes Rius, Ignacio Montes Lenguas.

★ LA FIESTA DEL SABADO EN EL CIRCULO DE TENNIS. — Relacionada con el baile del Círculo de Tennis circula en nuestro ambiente la siguiente invitación:

"La Comisión de Fiestas del Círculo de Tennis tiene el honor de invitar a todos sus socios y amigos a la tradicional fiesta de Navidad, que se llevará a cabo en el local del Prado, el sábado 29 del corriente a las 22 horas".

Dado que actuarán dos orquestas de fama reconocida en nuestro ambiente, y el gran entusiasmo con que se realizan los preparativos de esta simpática fiesta, no dudamos del éxito.

No se requerirá para este baile traje de etiqueta.

Las mesas pueden reservarse por el teléfono 22.45.52 o personalmente en el Círculo de Tennis.

★ BODA BERCH DIAZ - LURAGHI BRITO. — Tuvo lugar la boda de la señorita Delcia Iribe Luraghi Brito con el señor Juan Edo. Berch Díaz. Bendijo la unión en la Parroquia de San Carlos Borromeo el R. P. Nicolás Rébora y esta ceremonia fué apadrinada por las señoras María Rosa Díaz de Berch y Cayetana Brito de Luraghi y los señores Antonio D. Luraghi y José Berch Grau.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la novia la Sra. Virginia Cerrutti de Taglioretti, Herma N. de Malacrida, Ruth P. de Blanco, señores José Peralta, Héctor Malacrida, Alberto Luraghi, y por parte del novio la Srta. María C. Berch Díaz, Julio Alberto Berch Díaz, Enrique Cuozzi, Juan Antonio Díaz, Alfredo Manito, Mario Curuchaga.

★ EL CONCIERTO BENEFICO DE MAÑANA. — Grandes proporciones alcanzará la "soirée musicale" que se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 en la residencia de los esposos Gallinal Algorta, cedida gentilmente por este distinguido matrimonio a la comisión que preside la Sra. Concepción Zorrilla de San Martín de Mora.

La extraordinaria calidad de los artistas que intervienen, dado que se cuenta con la cooperación de nuestro eximio Víctor Damiani, de la gran contralto española María Valverde, de la Srta. Olga Seitone y del Dr. Alberto Gallinal Heber, como también de la acompañante Sra. Silvia P. de Navarro, hace descontar el más brillante de los éxitos.

★ ESTAN EN VENTA LOS "CARNETS" PARA LAS REUNIONES DE CARRASCO. — Los "carnets" de libre acceso a las reuniones de la temporada en el Hotel Carrasco ya se han puesto a la venta. Los interesados pueden dirigirse para su adquisición en la Administración del establecimiento de Carrasco y en el Parque Hotel. Su precio se ha fijado en $ 30.00 caballeros y $ 20.00 las damas. Las orquestas que actuarán en las mismas son además de las típica y "jazz" premiadas en el reciente concurso municipal, las argentinas de Juan D'Arienzo, Varela-Varelita, la "jazz" "Santa Anita" y los verdaderos Lecuona Cuban Boys, que en el momento se está finiquitando las gestiones de su contratación.

★ VIAJEROS. — Es esperada para el 3 del próximo mes de enero Lady Effie Millington Drake.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

El día 3 de enero próximo cumplirá sus cincuenta años de sacerdocio el R. P. Antonio Barlén S. J.

Con tal motivo en dicho día se celebrará una misa a las 8 y 30 en la Iglesia del Sagrado Corazón. Se invita a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración, Catequistas y amigos en general para dicha misa.

IMPORTANTE REUNION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Se invita a todas las celadoras del Apostolado de la Oración para la reunión que tendrá lugar mañana viernes 28 a las 17 y 30 en el Colegio del Sagrado Corazón (ex Seminario).

Se ruega encarecidamente asistir por tener que tratarse asuntos de importancia.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

MAÑANA ESTRENARAN EN EL TEATRO 18 DE JULIO. — El conjunto de revistas españolas "Romerías" anuncia para mañana viernes, el segundo estreno de su temporada en el 18 de Julio. El nuevo título será "20 Rosas de España", donde se evocan las 20 regiones típicas de la Madre Patria en sus canciones, su música y su baile.

ESTA NOCHE DEBUTARA MISTERIX. — Se inicia hoy a las 22 horas en el teatro Artigas la brevísima temporada a cargo del hipnotizador Príncipe Misterix quien, después de actuar con mucho éxito en Brasil permanecerá por algunos días en nuestra capital antes de presentarse en la vecina ciudad de Buenos Aires.

Secundado por Ben Darax, el Príncipe Misterix anuncia originales demostraciones que han asombrado al público en Europa y Estados Unidos.

La temporada del Príncipe Misterix en nuestra capital será, por cierto, muy corta, a causa precisamente de sus compromisos en la Argentina. En efecto sólo cuatro fechas ocupará este hipnotizador desde el escenario del teatro Artigas, actuando hoy en nocturna, mañana también a las 22 horas y sábado y domingo en dos espectáculos diarios: a las 18 y 30 y a las 22 horas.

Están ya en venta las localidades para todas estas actuaciones.

LA PROXIMA TEMPORADA EN EL ARTIGAS. — En estos momentos se encuentra en Buenos Aires el Sr. José M..., empresario del Teatro Artigas, quien debe definir la contratación para su sala, de la compañía de comedias cómicas encabezada por Olinda Bozán y Héctor Calcagno.

EL CONCIERTO DEL VIERNES 28. — Un prestigioso grupo de cantantes ha tomado a su cargo con fines de beneficencia un notable programa de lied y ópera, vivificando en un escenario al aire libre un parque del viejo Prado.

Es una iniciativa particularmente atractiva. Se combinan la veteranía y la depuración artística de Víctor Damiani y María Valverde, con la juventud prometedora de Olga Seitone y la inquietud musical de Alberto Gallinal. Pero a la garantía que significa la calidad de los cantantes, el selecto programa y noble acompañamiento de la señora Silvia P. de Navarro se agrega en este caso el notable marco natural del escenario.

Las localidades pueden reservarse por teléfono 41 52 34 o en Amaralts y Lucas Obes la noche del concierto.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte: "Les deux grenadiers", Schuman por A. Gallinal Heber; "De aquel majo amante", Granados, por María Valverde; "Nebbia", Respighi por Víctor Damiani.

Segunda parte: "Un bel di vedremo" Puccini por Olga Seitone; "Il mio Fernando" Donizzetti por María Valverde; "Infelice e tu credei", Verdi por A. Gallinal Heber; "Dorme il nido" Mussorgsky, por Víctor Damiani.

Tercera parte: "Mille pene" de Gluck por María Valverde; "Pace mio Dio" Verdi por Olga Seitone; "A te l'estrema" Verdi por A. Gallinal Heber; "Quale insolita gioia", Verdi, Valverde-Seitone; "Si puo, Pagliaci" Leoncavallo por Víctor Damiani.

Horario de la Biblioteca de la Fac. de Medicina

La Biblioteca de la Facultad de Medicina funcionará a partir del día 24 del corriente, de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes a jueves de 15 a 19 horas
Viernes de 15 a 20.

¡CONSULTE UD.! EN TORNO A LA COEDUCACION

A Inés. — Creo que sin pecar de suspicaz, puedo reconocer en Ud., a la misma persona que me ha escrito varias veces con seudónimos, de preferencia, femeninos. Y la razón es clara; en esos escritos están no sólo las ideas de cierto libro, sino algunos términos particulares del autor para expresar esas ideas. Y bien, yo creo que tal libro, fuera del autor y de mí; que me he visto obligado a leerlo por razones especiales, no hay nadie que lo haya leído íntegramente, y que no hay nadie que pueda tomar en serio esa enfermiza forma de encarar el problema cristiano, cosa que hace el autor de esos repetidos escritos.

Y dicho esto, pasemos al asunto de hoy. A propósito de unos cuantos artículos escritos a raíz de una película cinematográfica, en que tuve ocasión de tocar algunos argumentos sobre la coeducación, usted me escribe: "¿Cómo pueden pretender estar capacitados para comprender tan magno tema, quienes han hecho voto de castidad, porque obedecen a una doctrina que predica el eunucoidismo y la virginidad"?

Veo que me supone sacerdote, por lo cual le agradezco enormemente el honor que me hace.

En esos artículos expuse argumentos para considerar no aconsejable la coeducación, y para demostrar la falsedad de quienes la querían presentar como una solución para los problemas sentimentales y sexuales de los adolescentes y de los jóvenes. Y bien, ¿cuál es su reacción frente a esos argumentos? ¿Es acaso una reacción por la cual se examinan los argumentos para ver su verdad o falsedad? No, nada de eso. Se me dice: "Usted no está capacitado para hablar de esto porque ha hecho voto de castidad."

Si no estoy capacitado, no entiendo el problema, y todo lo que diga sobre él, serán extraordinarios disparates. Entonces, enhorabuena, amigo, las cosas que he dicho para combatir la coeducación se pueden refutar con facilidad. Pero la simple negación de competencia para opinar en el asunto no es ninguna refutación. Lo mismo podría hacer yo con usted y con su amigo diciendo: "¿Cómo van a estar capacitados para opinar sobre el asunto quienes estiman imposible la castidad, y afirman que es una virtud contra natura?". Aunque, si yo hiciera esa afirmación no le daría ninguna fuerza de refutación; pero sí se las daría a las razones con que podría probar que no están capacitados para hablar de educación, o sea de formación de hábitos honestos en esa materia quienes creen que el hombre no puede ser dueño de sí mismo en ese punto. Pero desde ya le confieso que he tenido la "desgracia" de haber aprendido a pensar porque estudié muchos años esa "nefanda y ridícula" filosofía escolástica, de la cual los laicistas se ríen sin haberla estudiado, sino en caricatura. Bueno, amigo Inés, dejo para la próxima el análisis de esa primera afirmación suya con la que usted cree de buena fe, por supuesto —laicista al fin— que puede refutar mis argumentos. — S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

EXHORTACION PASTORAL

Clausura del Año Santo

NOS, el Dr. D. Antonio María Barbieri. Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Sacerdotes del Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general, saluda y bendición en N. S. Jesucristo.

El 31 del corriente mes termina el Año Santo, extendido, por benigna concesión de Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, a todo el orbe católico.

Con gran consuelo de nuestra alma, hemos visto desfilar, durante este año de bendición, miles y miles de almas devotas, ansiosas de obtener el beneficio espiritual de esta santa práctica. Cuando Nos fué posible, les hemos dirigido nuestra palabra, procurando enfervorizarlas e instruirlas, trasmitiendo cuanto Su Santidad dijera en este año a grupos de análoga condición.

Ya al término de este año, queremos cerrarlo devotamente y desearíamos que esa conclusión fuera digno epílogo del movimiento realizado durante el año.

A tal fin, Nos realizaremos la última visita colectiva el día 30 del corriente mes, partiendo, a las 16 horas de nuestra Catedral para hacer la visita a los cuatro templos designados.

Pedimos a todas las personas que puedan hacerlo, quieran acompañarnos en este acto, en el que unidos en la fe y en la caridad de Cristo, imploraremos sobre nuestras almas la divina misericordia.

Dada en Montevideo, a los diecisiete días del mes de diciembre del año del Señor mil novecientos cincuenta y uno.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Los actos de hoy de la juventud católica

Nuevamente la juventud católica se hace presente hoy para conmemorar la fiesta de su Patrono: San Juan Evangelista.

Y lo hará realizando por zonas unas jornadas donde se desarrollarán temas alusivos al Santo que se celebra, aprovechando la oportunidad para desarrollar otros con motivo de la Navidad para hacer vivir a los jóvenes en sanas y piadosas festividades.

Son Parroquias bases para las concentraciones que han de realizarse: Cordón, Punta Carreta, Sagrado Corazón, Nueva Pompeya (Piedras Blancas), Paso Molino y Las Piedras.

El Consejo Arquidiocesano espera que todos los centros de Montevideo que concurran a las Parroquias que les corresponde y con la mayor asistencia posible cooperen para el mayor éxito de estas jornadas.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS, COMUNICA AL GREMIO QUE, EN VIRTUD DE CONVERSACIONES MANTENIDAS CON LA ASOCIACION GRAFICA DEL URUGUAY, LOS DIARIOS APARECERAN EL DIA VIERNES 28, EN QUE DEBERAN REALIZARSE LAS TAREAS HABITUALES.

LA COMISION.

EL SANTO DE HOY

SAN JUAN, APOSTOL Y EVANGELISTA

Los maravillosos frutos de la venida de Cristo que se ponen de relieve en el heroísmo cristiano, que admiramos en San Esteban, los celebramos hoy en la pureza virginal de San Juan Evangelista, el "Discípulo a quien Jesús amó". Este Apóstol, por su pureza virginal e inocencia, mereció que el Señor le distinguiese con una predilección especial, por lo cual tuvo el privilegio de recostar la cabeza sobre su Sagrado Pecho en el día de la institución. (Evangelio). Esta tierna amistad con Nuestro Señor, llenó a San Juan de la verdad divina (Epístola), que luego predicó en la Iglesia (Introito). San Juan es un símbolo de la Santa Iglesia, que como esposa virginal sale al encuentro de Cristo en su parusía; asimismo representa el amor de Dios a los vírgenes a quienes distingue con su especial ternura.

LITURGIA DE LA MISA

DIA 27, JUEVES —

Ornamento blanco. SAN JUAN. doble. 2ª Misa propia. Gloria. 2ª O. Nav. Se omite oración imp. simple. Cred. Pref. Co.Nav.

DIA 28, VIERNES —

Ornamento morado. SANTOS INOCENTES. Doble. 2ª Misa propia. Sin Gloria. 2ª O. Nav. Se omite orac. imp. simple. Cred. Pred. Co. Nav.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Gerardo Benesch, 29 años austriaco con Carmen Wojka 28 años paraguaya; Juan G. Díaz 40 años oriental con Juana Lemes 41 años oriental; Julio Duarte 35 años oriental con Elida Badell 26 años oriental; Dante A. Martínez 43 años oriental con Angela A. Baldrich 40 años oriental; Raúl T. Rocha, 23 años oriental con Nelly S. Estela 18 años oriental; Osvaldo A. Mallón 29 años oriental con Lida M. Seguelra 29 años oriental; Felipe T. Goux 41 años oriental con Eudoxia Solavi 45 años oriental; Pedro Tosi 38 años oriental con María E. Suiffet 30 años oriental; Alfredo J. J. Draper 25 años oriental con Carmen E. Borsetto 25 años oriental; Abdón Raimundez 25 años oriental con Marta M. Capello 22 años oriental; Justo A. Clavijo 34 años oriental con Delia I. Molina 18 años oriental; Raúl Piedra 26 años oriental con Lily Rodríguez 23 años oriental; Hugo O. Leiros 26 años oriental con María O. Folabella 17 años oriental.

DEFUNCIONES

Angel María Delistovich or. 57 años casado H. Maciel; María Estévez Riveron or. 26 años sol. E. Castelar 4631; Aida Bixio de Amarante, or. 65 años viuda H. Pasteur; Hermenegildo Vigo, or. 63 años casado B. Artigas 1473; Francisco del Carlo, It. 74 años sol. E. Acevedo 1508; Alberto Riella, or. 55 años viudo Ceibal 1672; María Catalina Ravera de Vinicio, or. 53 años casada Cufré 2162; Pascualina Leonardi It. 63 años sol. L. Romero 3271; Gladys Galloza or. 20 años sol., H. Pasteur; Martina González de Acevedo or. 39 años casada, H. Pasteur; José Antonio Foito or. 51 años sol., H. Vilardebó; María Cristina Ramos or. 22 días, H. P. Rossell; Meguerdich Chakerian armenio 62 años casado, Bélgica 2217; Juan Bello esp. 73 años casado, China 1869; Amalia Pansache or. horas, Casa del Niño; José Castro Granja esp. 77 años viudo Missisipi 1420; María Sofía Mauri Ferretti or. 77 años sol., Gaboto 1274; Antonio Molina Silva or. 3 mes.s. A. Grando 1485; Luis Solé esp. 86 años casado, 8 de Octubre 3007; Otto de Mata Rodríguez or. 36 años sol. R. Massini 2954; María Jesús Amarillo de Arbon or. 78 años viuda, Reconquista 632; Petrona Barreto de Franchi or. 60 años casada, H. Pasteur; Antonia Adano de Sturla, It. 92 años, viuda, Canelones 1092; Esteban Romero or. 70 años 8 de Octubre 3016; José Denis or. 75 años casado 20 de Setiembre 1450; Alfredo Techela or. 15 años H. Pasteur; Josefina Fernández de Gobbi or. 52 años casada Aconcagua 5139; Andrés Castelo It. 72 años se ignora, H. Pasteur; Nicolás Giménez, or. 29 años sol. Oficial 5242; Pedro B. Bardecio or. 36 años casado, H. Pasteur; Gladys de León de Pastor or. 18 años casada O. S. Bois; Pedro López Ibáñez or. 59 años sol. H. Vilardebó; Teresa Sappa or. 65 años sol. Mercedes 1187; Francisco Mateos or. 40 años sol., H. P. Rossell; Berta Mariana Cunietti or. 62 años sol., H. Maciel; Felicia Lerena de Zugasti or. 98 años viuda Ceibal 1672; Gerónimo Fernández de Danzi or. 90 años viuda, Rocha 2681; Balbina Lagar de López, Or. 60 años casada, Senaqué 3532; José Mussetti It. 83 años casado Dufort y Alvarez 3313; Eugenio Corbo Escudero or. 76 años sol. Ceibal 1672; María Ester López or. 46 años sol., H. Maciel; Marcos Noel Hamilton or. 1 día H. Británico;

LA PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO Y LA CLAUSURA DEL AÑO SANTO

Con motivo de la visita colectiva que presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, el día 30 del corriente, para lucrar el Jubileo del Año Santo Universal, que termina el día 31, la Acción Católica de la Parroquia de San Carlos Borromeo concurrirá con su aporte a engrosar la columna — que se espera sea enorme —. A tal efecto, se nos pide que avisemos a las personas de la Parroquia quieran asistir colectivamente, pidan informes a los números telefónicos siguientes: 23479 y 225356.

BODAS DE PLATA DEL C. SAN IGNACIO DE LOYOLA

Para tan grata fecha celebrará una misa en su honor el R. P. Isidro Griful S. J., en el altar de San Ignacio el día 2 de enero a las 8 horas, en la Iglesia de la calle Soriano y Médanos.

Por la tarde a las 18 horas será la asamblea en el Secretariado Femenino, calle Maldonado 1057.

Quedan invitadas a estos actos las señoras y señoritas que se sienten vinculadas al Centro o hayan hecho los Ejercicios por su intermedio.

La Comisión.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

El Poder Ejecutivo aprobó los siguientes Estatutos de Sociedades Anónimas:

"Arca S. A.", "Diriatou S. A.", "Gallo Industrial y Comercial", "Fábrica Nal. de Féculas S. A.", "Socoa S. A.", "Estancias Antonio Souto S. A.", "Philipp Brothers S. A.", "Lucymar S. A.", "Industria del Agua S. A.", "Bonafido S. A.", "Santana S. A.", "Car S. A.", "Estancias Manuel Barreiro S. A." y "Compañía Industrial de Turismo S. A.".

Se aprueban los aumentos de capital de las siguientes sociedades: "The Royal Banc of Canadá", Delfos S. A. y Electra S. A.

Se aplican multas de $ 400.00 a las sociedades: "R.I.M.I.S.A.", "Elmet S.A., "Indufibratex S.A." y "Aserradero y Fábrica de Envases de madera S. A.", por no haber dado cumplimiento a lo establecido por la Ley Nº 6889 de 27 de febrero de 1919.

Resolución por la cual se prorroga por noventa días el plazo concedido a "Alianza Industrial Uruguaya S. A." para la integración de los porcentajes mínimos legales de su capital autorizado.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

LEY DE 27 DE SETIEMBRE DE 1950

Esta Caja, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Nº 11.496, de 27 de setiembre de 1950, notifica a las empresas cuyos números de registro se insertan a continuación, la cuota mensual que cada una deberá pagar, a partir de la correspondiente al mes de enero de 1952, por concepto de la totalidad de las obligaciones jubilatorias.

En caso de disconformidad las empresas mencionadas dispondrán, de acuerdo con esta Ley, de un término de quince días, contados desde el siguiente al de esta notificación, para entablar la revisión de la cuota asignada, lo que deberán hacer por escrito y en los sellados de ley.

La interposición de este recurso no tendrá efecto suspensivo, debiendo las empresas pagar sus aportaciones por el monto de la cuota notificada, hasta la resolución definitiva del recurso entablado.

Las empresas cuyos números de registros están comprendidos entre los de esta relación y no figuran en ella, deberán comparecer ante las Oficinas de la Caja dentro del plazo de quince días a partir del día siguiente del de esta notificación, a fin de ajustarse a lo dispuesto por esta Ley.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

LISTADO No. 8

Nº de Empresa	Cuota en pesos	Nº de Empresa	Cuota en pesos	Nº de Empresa	Cuota en pesos	Nº de Empresa	Cuota en pesos	Nº de Empresa	Cuota en pesos	Nº de Empresa	Cuota en pesos
316.336:	20.—	318.589:	32.—	320.533:	12.—	321.636:	31.—	322.936:	44.—	323.993:	64.—
316.337:	51.—	318.591:	20.—	320.538:	36.—	321.641:	10.—	322.986:	150.—	323.998:	22.—
316.345:	12.—	318.594:	220.—	320.549:	14.—	321.648:	24.—	322.990:	13.—	324.018:	16.—
316.349:	20.—	318.596:	178.—	320.550:	13.—	321.649:	90.—	322.995:	25.—	324.026:	50.—
316.357:	910.—	318.599:	10.—	320.551:	10.—	321.651:	23.—	322.998:	59.—	324.027:	23.—
316.360:	28.—	318.602:	41.—	320.556:	22.—	321.652:	29.—	322.999:	20.—	324.028:	27.—
316.364:	79.—	318.603:	13.—	320.599:	45.—	321.653:	10.—	323.005:	68.—	324.031:	12.—

EL LISTADO No. 9 SE PUBLICARA EN EL DIARIO "LA TRIBUNA POPULAR" Y EN EL DIARIO OFICIAL

El Instituto Antirrábico tributará un homenaje al sabio Luis Pasteur

El Instituto Antirrábico con motivo de cumplir el día 27 de diciembre 129 años del nacimiento de Louis Pasteur, ha creído del caso recordar a este benefactor de la humanidad. Y a tal efecto, festeja este día como "Día de Pasteur". En esta oportunidad, se recordará la personalidad inmortal del genial investigador por medio de la radio, la prensa y tarjetas impresas con la fotografía y biografía de Pasteur.

Estas tarjetas están en el Instituto a disposición del público.

Luis Pasteur 1822 - 1895, nació en Dole. Francia.

De origen humilde, fué un hombre bueno, sencillo, con gran amor por la paz y por sus semejantes. De una voluntad de hierro, de honestidad personal y científica extraordinaria. Ejemplar como hijo, esposo y padre. Patriota, investigador, estudioso y trabajador infatigable.

Acompañaban estas condiciones morales ejemplares una magnífica inteligencia y un sentido común genial que le permitió percibir clara y rápidamente el plan que debiera seguir para acertar y obtener éxito casi infalible en sus trabajos y aclarar o destruir conceptos erróneos de sus antecesores.

Uno de los más grandes benefactores de la humanidad; su vida y sus obras deberían ser leídas y conocidas por todos para que en ellas encuentren fuente de inspiración para el trabajo, el progreso y la paz.

Su descubrimiento más trascendental fué el de demostrar que los procesos de fermentación y de descomposición y las enfermedades infecciosas son producidas por microorganismos. los "microbios".

Echó definitivamente abajo el concepto de la generación espontánea.

Dió con éste las bases modernas para la cirugía e higiene, la desinfección y esterilización. Sus conceptos contribuyeron inmediatamente al mejor conocimiento y a la profilaxis de las enfermedades trasmisibles y sus descubrimientos encontraron aplicación practica en el perfeccionamiento de las industrias del vino, de la cerveza, de la leche, de la seda y en otros campos de la economía y de la ciencia.

Contribuyó también con métodos y conceptos originales en el tratamiento preventivo de difundidas y muy graves enfermedades: es el padre entre otras de las vacunas contra el carbunclo y la rabia.

Año 1885: Pasteur aplica, por primera vez, la vacuna antirrábica a un niño mordido por perro rabioso.

Nuestra contribución a la lucha antirrábica encabezada por Pasteur, consiste en:

1º Conducir al perro con lazo.

2º Registrarlo en el Instituto Antirrábico, por medio de la patente.

3º Vacunarlo periódicamente contra la rabia.

4º Denunciar a los perros vagabundos y sueltos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.630
Jueves 27 de Diciembre de 1951

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMP.: Leve cambio.
VIENTO: Sureste al noroeste fuerte y moderado.
PARA MAÑANA: Inestable.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

El próximo 1ro. de Febrero se iniciará la inscripción en la Universidad del Trabajo

El próximo 1o. de febrero se iniciará la inscripción de alumnos en todas las Escuelas Industriales de la capital e interior de la República, exigiéndose a los interesados para ingresar, haber cursado 6o. año de Enseñanza Primaria o 3ro. de Escuela Rural y certificado de vacuna antivariólica. También para aquellos alumnos de Enseñanza Secundaria que han terminado el ciclo escolar o tienen algún año rendido, las Escuelas Industriales les brinda la oportunidad de aprender las enseñanzas de las manualidades. En la capital funcionan las siguientes escuelas y cursos.

Escuela Industrial de Mecánica y Electrotécnica. — Gonzalo Ramírez 1675. — Para alumnos de Enseñanza Secundaria: Radiotécnicos, Técnicos Electricistas, Técnicos y Constructores de Máquinas y Motores.

Para egresados de 6º año de Enseñanza Primaria: Torneros y Fresadores, Modelistas y Fundidores, Motoristas, Herreros, Electricistas (Bobinadores e Instaladores), Radio Manual, Radiotelegrafistas, Operador de Estación, Chapistas, Pintura de autos.

Escuela de Industrias de la Construcción. — Arenal Grande Nº 1604. — Cursos matutinos destinados a los alumnos que egresen de Secundaria: Peritos en Construcción, Dibujantes Profesionales, Técnico Calefaccionista, Técnico Sanitarios.

Cursos de la tarde para egresados de 6º Año de Enseñanza Primaria: Carpinteros, Albañiles, Calefaccionistas, Sanitarios, Ceramistas Industriales, Carpintería Metálica, Pintores.

Escuela de Industrias Femeninas. — San Salvador 1674. — Para egresados de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria: Sastrería, Corte y Costura, Blanco y Lencería, Bordados y Encajes, Bordados a Máquina. Corsetería, Sombrerería, Cursos del Hogar.

Escuela de Industrias Navales. Juan L. Cuestas Nº 1525. — Para egresados de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria: Maquinista, Soldadura Eléctrica Autógena, Patrones de Cabotaje, de Alto Cabotaje y de Tráficos, Carpintería de Ribera.

Escuela de Comercio. — San Salvador Nº 1674. — Para egresados de 6º Año de Enseñanza Primaria: Idóneos para Comercio. — Para egresados de Secundaria y para Idóneos de Comercio: Curso de Secretariado.

Escuela de Artes Gráficas. — Durazno Nº 1555. — Para egresados de 6º Año de Enseñanza Primaria y de Ens. Secundaria: Linotipistas, Tipógrafos, Encuadernadores, Litógrafos Offset, Impresores Tipográficos, Fotograbadores.

Escuela de Artes Aplicadas. — Durazno Nº 1565. — Para egresados de 6º Año de Enseñanza Primaria y para los de Enseñanza Secundaria: Escultura Decorativa, Pintura Decorativa, Grabado, Cerámica Artística, Plástica Decorativa (Talla de materiales diversos), Vidriería Decorativa, Ebanistería, Taracea y Marquetería, Muebles, Juguetes Artísticos, Escenografía y Luminotecnia, Talla de madera.

Escuela Industrial de la Unión. Larravide esq. Joanicó. — Para alumnos egresados de 6º Año de Enseñanza Primaria: Mecánica, Carpintería, Herrería, Bordados, Corte y Confección, Cursos del Hogar, Cestería.

Para empleados que deseen aprender un oficio: Lunes a viernes de 20 a 22 horas: Taller, Dibujo, Matemáticas, Lenguaje, Tecnología.

REGRESA EL PROFESOR WACLAW RADECKI

A bordo del vapor nacional "Tacoma" regresan al país el director de la Facultad Libre de Psicología Prof. Waclaw Radecki y Profesora María D. Nieto, delegados oficiales al XIII Congreso Mundial de Psicología en Estocolmo.

Se invita a alumnos y amigos de la Facultad a recibir a los ilustres viajeros, que han culminado su brillante actuación en el Congreso, con una fecunda jira de experiencias científicas e intercambio cultura por los más importantes centros de Suecia, Francia; Inglaterra; Italia; Polonia; Alemania y otros países europeos.

PLAZO PARA PAGO DE DEUDAS HIPOTECARIAS

Se pone en conocimiento de los interesados que a fines del corriente mes vencen los servicios de los préstamos urbanos comunes del Banco Hipotecario del Uruguay, correspondientes a las siguientes series: P; 25; 26; 27; Efectivo 1926; C|1941 y C|1947 - C|1950. En consecuencia, para evitarse molestias que ocasiona la afluencia de público en los últimos días del mes. los deudores pueden proceder desde ya al pago de las cuotas respectivas. Vencido dicho plazo, y el de tolerancia se harán efectivos los recargos correspondientes, sin perjuicio de que sean adoptadas otras medidas de apremio contra los morosos. por el mencionado Banco.

EXONERACION DE MULTAS DIVERSAS

En su sesión del 20 del corriente, la Junta Departamental acordó propiciar ante la Intendencia la exoneración de todas las multas aplicadas por infraccione de carácter leve, como contribución del gobierno municipal a las festividades de fin de año. El Intendente Municipal de Montevideo, Agr. Germán Barbato, asociando el Ejecutivo Comunal a la citada iniciativa resolvió dejar sin efecto las multas hasta de cinco pesos ($ 5.00), inclusive, aplicadas por las dependencias municipales, por infracciones de carácter leve hasta el día 24 del corriente mes y que se hallaban en trámite de cobro.

PAGOS EN LA CAJA DE LA I. FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica abonará a todos sus afiliados el presente del "Día de las Familias" en las siguientes fechas jueves 27 de 10 a 13 horas en el Frigorífico Nacional y obreros acarreadores y recibidores de ganado en la Federación Autónoma de la Carne, calle Grecia Nº 3681 de 14 a 16 y 30 horas; viernes 28 de 14 a 16.30 horas en el Frigorífico Swift y personal de los locales de venta y Frigorífico Armour en nuestras oficinas, Uruguay Nº 780 de 14 a 17 horas y sábado 29 en los Frigoríficos Artigas y Castro de 9 a 11 horas.

Se exigirá el carnet de la Caja o documento de identidad.

Nota importante: Todos los obreros de la industria frigorífica sin discriminación cobrarán exclusivamente en sus respectivos establecimientos.

HUBO INCENDIO EN EL BUQUE DE CARGA NACIONAL "CARRASCO"

LA ROCHELLE, 26 — Se declaró un incendio a bordo del carguero uruguayo "Carrasco" que acaba de arribar al puerto de La Pallice, procedente de Montevideo. Al no poderse descubrir el foco inicial del fuego los bomberos debieron resolverse con consentimiento del comandante del navío a inundar la bodega en que se había declarado el fuego.

PARA LOS JUECES DE PAZ

Se nos había informado y creímos que no podía suceder, que en juzgados de Paz de campaña se incriben en el Registro Civil a niños como de "madre desconocida". Parecería que sólo en casos poco comunes de niños abandonados y probado el abandono podría inscribirse en esas condiciones.

Una persona de responsabilidad nos asegura ahora que el hecho es enteramente cierto y más común de lo que pueda creerse.

No alcanzamos a comprender cuál pueda ser el móvil de las personas que se presentan a un juzgado a inscribir a sus hijos no ya como de padre sino de madre desconocida; hecho imposible de aceptar. Pero, cualquiera fuera ese móvil, el hecho es ilegal y no debería admitirse tal declaración, sin otra prueba. Es grave que se acepte la inscripción por la oficina encargada de llevar el estado civil de las personas y es triste para el futuro ciudadano, que aparecerá como habiendo llegado a la vida en un total desamparo y sin un motivo cierto.

Danubio y River Plate jugarán mañana de noche en el Estadio

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Consideró los siguientes asuntos:

Acta. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Con respecto a una incidencia producida en la sesión anterior, a pedido del Arq. Castro se resolvió dejar constancia de lo siguiente:

"El Club Liverpool se encuentra en una situación absolutamente irregular al tener un partido jugado más que los demás; mi club desea que esta Junta medite esta situación teniendo en cuenta su colocación en la tabla y está seguro que votará afirmativamente la proposición de fijar para el próximo domingo los partidos suspendidos. Sería muy justo Sr. Presidente, y además debo hacer notar que existen precedentes, entre los cuales puede citarse el del año 1946, en el que Progreso solicitó y obtuvo, que se alterara el fixture, fijando los partidos Defensor - Wanderers y Central vs. Miramar. Resulta interesante destacar que el Presidente de la Junta manifestó que: "Destacando el Sr. Presidente esta decisión de la Junta Dirigente, como un gesto que evidenciaba la salud moral de la Junta. El Esc. Llorens agradeció la votación".

Se denunció una agresión al Juez Lowe. — El juez denunció haber sido agredido por un particular, al terminar el partido Defensor vs. Nacional. Igual denuncia hicieron los Sres. linesmen. Luis A. Rodríguez y Pedro Obregón. Pasaron las denuncias al Tribunal Arbitral.

El nuevo field propio del Club A. Cerro. — El Sr. Tróccoli expresó el reconocimiento del S. A. Cerro al Intendente Municipal Sr. Germán Barbatto y a la casi totalidad de la Junta Departamental de Montevideo, por haberle cedido un predio para el field de ese Club, lo que le permitirá realizar las gestiones para construir su estadio. Se dejó constancia y se comunicará al Intendente Municipal y a la Junta Departamental.

Cuándo se jugarán los partidos suspendidos. — A pedido del Arq. Castro, quien dió las razones de su gestión, se resolvió incluir en la orden del día de la sesión próxima, la fijación, para la fecha próxima, de los partidos suspendidos.

Denuncias a raíz del partido Rampla Juniors vs. Danubio. — El Sr. R. Paysse Rolando formuló denuncia de anormalidades producidas en el fiel del Rampla Juniors, durante el match que éste club jugó contra Danubio, culpando como promotores a los parciales del Rampla Juniors, dejando a salvo a los dirigentes de este club, lo que dió lugar a que el Sr. Saturno P. González formulase una serie de rectificaciones de hecho, quitándole importancia a las denuncias del Sr. Paysse.

Las denuncias pasaron al Tribunal Arbitral.

Partidos a jugar. — Viernes 28 Sábado 29 y Domingo 30 de diciembre.

VIERNES 22C. — Danubio vs. River Plate, field del Estadio. Este match comenzará a la hora 19 y 20 el de reservas y a la hora 21 y 20 el de Primera, con 10 minutos de tolerancia.

En caso de que algunos de los clubs interesados resolviesen jugar el domingo, el partido se jugaría el domingo de tarde en vez de mañana por la noche.

SABADO 29. — Central vs. Peñarol, field del Estadio Centenario

DOMINGO 30. — Liverpool vs. Nacional, field del Estadio Centenario.

Defensor vs. Cerro, field del P. Rodó.

Wanderers vs. Rampla Juniors, field del Parque Alfredo V. Viera.

Danubio v. River Plate, field del Parque Hugo Forno.

Aviso a los socios de Nacional

La Tesorería de Nacional comunica a los asociados de la Institución, que ha dispuesto que la cobranza de las tarjetas sociales del mes de enero se efectúe entre los días 27 de diciembre y 4 de enero próximo a fin de permitir que todos los asociados tengan en su poder la referida tarjeta antes del día 6 de enero, fecha en que se deberá disputar el partido frente al Club A. Peñarol, en el cual gozarán de los beneficios de locatario.

Con tal motivo, se exhorta a todos los asociados a que presten la mayor colaboración posible en tal sentido a fin de que la cobranza se realice sin inconvenientes y puedan los cobradores de la entidad realizar su labor en el tiempo establecido, lo cual redundará en beneficio directo de los mismos asociados que no deberán sufrir los inconvenientes que se producen a último momento.

Asimismo se ha dispuesto que para la expedición de las tarjetas sociales de enero a aquellos asociados que no la poseyeran antes del día 4, los cobradores se encuentran en el Parque Central durante todo el día sábado 5 de enero. Asimismo dichos cobradores se encontrarán en las boleterías de la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario el día 6 de enero, fecha del partido, durante el horario de venta de entradas.

BASKETBALL

Resultados de anoche

Peñarol	42
Progreso	41
Aguada	63
Nacional	61

JUVENTUS POSTERGA SU FESTIVAL DE BOX

SE REALIZA EL SABADO 29

Por dificultades imprevistas el Festival Anual de Box de la Asociación "Juventus" anunciado para hoy, se postergó para el sábado 29 a las 21 horas.

En esa oportunidad actuarán los alumnos del Prof. Julio César Fernández, que se destacaron más durante los Cursos del corriente año, quienes serán obsequiados con medallas recordatorias y los más prestigiosas figuras profesionales de nuestro medio, adhiriéndose al acto efectuarán exhibiciones de box.

Subirán al ring los destacados campeones Dogomar Martínez, Alberto Boullosa, Arquímedes Pérez Parson, Gabriel David, Héctor Rodríguez, Luis Averastuidis, Domingo Palavecino y Rogelio Machado. Entrada por invitación.

DE "EL CABURE F. C."

El "Caburé F. C." comunica a los poseedores de los números donativos, que la cocina "Valcán" que sería sorteada con la Lotería del 31 de diciembre de 1951, se sorteará con la primer Lotería del mes de abril de 1952.

MAÑANA ASAMBLEA DE AMIGOS DEL BOXEO

Mañana viernes se reune en asamblea general extraordinaria la Asociación Amigos del Boxeo, para dar lectura a la Memoria y Balance de sus actividades correspondientes al año que fenece y proceder a la elección de sus nuevas autoridades.

El Consejo Directivo de la Asociación convoca para este acto de indudable importancia a todos sus asociados, el que tendrá lugar en la Casa de los Deportes, calle Canelones Nº 978, a la hora 21.

Se recomienda puntual asistencia.

PASAPORTES DETENIDOS EN LA DIRECCION Gral. DE INMIGRACION

Se pone en conocimiento del público que en la Dirección General de Inmigración se encuentran los pasaportes correspondientes a las personas que se detallan y que los interesados podrán retirar en la Oficina del Sr. Subdirector, Mayor Alcides V. Pérera, entre las 8 y las 12 horas:

Asiher Lev Israel; Anger Hildegard.

Boffa Carlo.

Comsorti Luiza; Ciapchis Sura; Cambra Costas Eligio; Cobham Bridget.

Dusausoy Marcel; Dessa Mateo; Defilippi de Boffa Luiggia; De Benedetto Paulino; Dora Gisela Esteban Silvina.

Fulop Kalman; Fernández Podrosa Manuel.

Guegnen de Riviera Genivieve; Gili Amadeo; Gaeta María, Iwren Jorpa.

Krongold Salomón; Komori Hugo y Sra.

Lilli David; Livni Mordechai; Lorenzo Blanco Remigio; Llabres Rubio José.

Muro Antonio; Martínez Carmen.

Ostsinte Adele; Ostrowski Alejandro.

Prieto Salgado Brasinda; Pose José Santiago; Palma Andrés; Prezioso Angelina; Piovan Zollo.

Quazzo. Margarita Rosa.

Reparaz Ma. Dolores; Rudolph Walter; Ruiz del Portal Margarita; Reich Moses; Rona Irene.

Schwarz Edith; Stanneviciene Kalvinsraite Anastasia; Szczupkowsky Tadeusz; Sejournay Robert.

Tonini Rina.

Urbez de Coll María.

Vera López Valentina; Vrtunski Aleksander; Viatge Fernande; Veitstaira Katrina y Zamulite Veronina.

Wolf Valeria.

Zoppi Leone.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un conductor en estado de ebriedad provocó un grave accidente

Frente al Nro. 5261 del Camino Santos, el auto matriculo 3103 guiado por Arturo Olivera Pereira, uruguayo, casado de 28 años, domiciliado en Camino Santos Nº 5495 — en estado de ebriedad — chocó al camión letra N. Matrícula 976, que estaba estacionado contra mano y sin luces, que es propiedad de Radi Domínguez, domiciliado en Camino Santos Nº 5261.

A raíz de lo ocurrido los acompañantes del auto, Adela Bellini de Estévez, uruguaya, casada de 45 años, domiciliada en Patricios Nº 1394, con contusión de cráneo y traumatismo en el brazo derecho; Roberto D'Alesandro, uruguayo, casado de 44 años, domiciliado en Navajas 1237, herido en la pierna derecha, curados ambos pasaron al domicilio, Pedro Silvera Silva, uruguayo, casado de 554 años, domiciliado en Las Palmas Nº 1351, debido a las lesiones recibidas, luego de ser internado en el Instituto de Traumatología, falleció. Conductor detenido.

CICLISTA ACCIDENTADO

En Helvecia y Yapuí, el ciclista Héctor Ramón Machado Acevedo, uruguayo, de 10 años, domiciliado en Domingo Arenas Nro. 4447 bis que piloteaba la bicicleta matrícula 39.018 al frenarla le fallaron los frenos, yéndose sobre la parte posterior de la camioneta matrícula 1135 letra A.guiada por Juan Félir Lubque, domiciliado en Camino Instrucciones Nº 9209, perdiendo la estabilidad y cayendo al pavimento, resultando con herida cortante en la región ciliar y conmoción cerebral. Fué internado e el Hospital Pereira Rossell.

POLIZON APRESADO EN EL S. S. "ALCANTARA"

En las últimas horas de la tarde de ayer, momentos después que el transatlántico inglés "Alcántara", había largado amarras con destino a Buenos Aires, fué descubierto el polizón Denis Peralta, español, soltero, de 30 años, quien se había embarcado en nuestro puerto clandestinamente. El mismo de acuerdo a instrucciones del capitán de la mencionada nave, fué desembarcado en la rada, siendo transportado a tierra por intermedio del remolcador de la A. N. de Puertos que efectuó las maniobras de salida. Tomó intervención la Dirección de Inmigración a cuya disposición quedó detenido a la Prefectura Marítima.

Casa con mobiliario, se rifa



Los estudiantes de Arquitectura rifan el 31 de diciembre, una hermosa casa en Carrasco, Potosí 2028, la cual habrán de entregar totalmente alhajada. Consta de: living-comedor; una estufa de leña; guardacocel.e; cocina con heladera; cocina y batería de 58 piezas; baño completo con calefón instalado y dos amplios dormitorios con placards; mobiliario, cortinados, cubrecamas y artefactos eléctricos. — Visite el stand en Plaza Libertad.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	"	"	—
Español	Antártico	P. S. y Vidal	Depósito 1	8.00.66
Inglés	Saint Arvans	Wilson Sons	Hangar 3	8.03.37
Argentino	Río Luján	Repremar S. A.	Hangar 4	8.02.40
Francés	Lavoisier	Navifrance	Hangar 5	8.55.24
Francés	U. Grange	Houlder Bros	Depósito 6	8.03.88
Nacional	Pietrina	La Flota II	C. Muelle B	8.02.46
Inglés	Desealo	M. & Stapledon	Depósito 8	—
Americano	P. & T. Forrest	Christophersen	Depósito 9	8.07.15
Nacional	Ancap IV	Ancap	Depósito 11	8.11.74
Argentino	Spes	J. Junglebut	M. Florida	—
Noruego	Olga Torm	E. J. Rohr	—	
Nacional	Ancap III	Ancap	La Teja	—
Argentino	Chaco	T. Schandr	"	
Panameño	I. Skipper	Christophersen	D. Regusci	
Sueco	Freja	Wilson Sons	Ante-puerto	

LLEGADOS AYER:
Hora: 07.10 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires, 311 pasajeros, en lastre. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.15 — P. & T. FORRESTER, Americano de Portland, carga general. — Christophersen.
" 08.30 — SLIEDRECHT, Holandés de San Lorenzo, en lastre. — Mann George.
" 15.35 — ALCANTARA, Inglés de Southampton, 31 pasajeros y carga general. — M. & Stapledon.
" 16.10 — PIETRINA, Nacional de Paranaguá, carga general. — La Flota II.
" 22.15 — SANTA CRUZ, Panameño de Génova. — Italmar S. A.

CAMBIOS EFECTUADOS:
Hora: 05.00 — IONIAN SKIPPER, Panameño de La Teja al Ante-puerto. — Christophersen.
" 05.30 — OLGA TORM, Noruego del Antepuerto a La Teja. — E. J. Rohr.

SALIDOS:
Hora: 20.00 — ALCANTARA, Inglés para Bs. Aires, 5 pasajeros. — M. & Stapledon.
" 21.10 — SHAHREZA, Panameño para Victoria. — Wilson Sons.
" 21.40 — SLIEDRECHT, Holandés para Bahreim. — Mann George.
" 21.45 — VERNON, Francés para Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires, 271 pasajeros. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:
Hora: 06.45 — LAVOISIER, (Francés, construído 1918, 11.300 toneladas) de Bs. Aires, embarcar 8 pasajeros y cargar 500 toneladas de carga general, atracará en el hangar 5. — Navifrance.
" 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.15 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

SALIDO:
Hora: 01.15 — SANTA CRUZ, Panameño para Bs. Aires. — Italmar S. A.

Acumulaciones y Pasividades aprobadas

Con fecha 21 del corriente, fueron aprobadas las siguientes acumulaciones y Pasividades: Acumulaciones. - Srta. Amelia Frois, Sr. Ignacio Martínez Rodríguez, Srta. Lucía A. Lamy, Srta. Olga Rovira, Srta. María E. Núñez Roca, Sr. Julio Ricardo Jahn, Sr. Domingo J. Améndola, Srta. Delia C. Giordano, Sra. Carmen Samano de Bermúdez, Srta. Ida Davis, Sr. Antonio L. Cravotto, Sr. Jorge Aguiar, Sra. Julia M. Amaro de Depaulo, Sr. Julio M. Cremona, Srta. Carmen Ardao, Sr. Alberto Monteverdi, Sr. Ricardo Nieves, Sr. Hugo Ugartamendia, Sr. Ramón Martínez González, Srta. María Concepción Blanco Costas, Sr. Luis Osin, Srta. María del Pilar Nario, Sr. Adolfo Vico, Sr. Angel G. del Castillo, Sr. Antonio E. Bonsignore, Sr. Julio Cerviño, Srta. Ana María Cancela, Srta. Blanca Bonavita, Sr. Raúl Griego, Srta. Marta Rodríguez Gabard, Sra. Rosa Ceretta de Salvi, Sr. Andrés Etchebarne, Sr. Carlos S. Carbonell, Sra. María Celia Talamas de Dapueto, Srta. Luisa de Stefani, Sr. Juan Cerón, Sr. Julio Echevarría, Sr. Alberto Tisnés, Sr. Fernando Etchegorry, Sr. Domingo Luis Bordoli, Sr. Carlos Cotelo, Sra. Paulina Sastre de Pons, Sra. Carlota P. García de Avila, Srta. Amelia A. González, Sr. Rex Bell Rosas, Srta. Blanca Arcosa, Srta. Blanca Camacho, Sr. Mario Rius, Sr. Darío Pizzolanti, Sr. Hugo C. Amorín, Sr. Israel Wonsemer, Srta. Zulma Lydia Noriega, Srta. Orfilia Braida.

PASIVIDADES. — Sra. Zenona Amarilles de Maciel e hijos, Srta. Blanca Elisa Buenseñor, Sra. Teresa Margarita Thomas de Bado e hija, Sra. Francisca Testa de Varesi, Sra. Inocencia Correa de Bengochea, Sra. Zulma Catrufo de Lizarraga e hija, Sra. Angela Martinotti de Quijano, Sra. Adoración Yubero de Romero, Sra. Cristina Pietra de Di Corcia e hija, Sra. Brenda Aurelia Baranzano de Vidal, Sra. Ercilia Ferreira de Legarcue, Sra. Ilda Julia Acheropita Carcavallo de Fabris, Sra. Laura Reyes de Marquez, Sr. Ricardo Juan Braglia Turban, Sr. Gervasio Horacio Espíndola, Sr. Román G. de Pallejas, Sr. Doroteo Abdon González Iriondo, Sr. Francisco Blanco Estefan, Sr. Máximo Severino Ramos, Sr. Oscar María Pittaluga Baica, Sr. Enrique Juan Rodríguez Sibila, Sr. Remigio Villarba Visoza, Sra. Valeria María Sigalez de Martínez, Sr. Amaro F. Perdomo, Sra. María Elena Somaruga de Recarte, Sr. Matías García Ontaneda, Srtas. Dominga Rita y Guillerma Elena Sacarelo, Srtas. Eva Ascensión y Amalia Fracuelli o Fraquelli, Sra. Judith Silvina Moreno de Rodríguez, Srta. María Antonia Visca, menor Antonio Correa, Sra. Blanca Nieves Martínez de Alen e hijos, Sra. Lidia Renée Damonte Vergara, Sra. Margarita Almados de Sierra, Sra. Carolina Pare de Marichal, Sra. Teresa Quinteros de Rucker, Srtas. Beatriz y María Graciela Mazzupapa, Srta. Ana María Violante, Sra. Dora Esther Llambias, Sra. Elisa Rodríguez de Campari, Sra. Rosa Pedemonte de Solsona, Sr. Rolando Antonio Imola Bonomi, Sr. Américo E. Silva Ferrer, Sra. Manuela Veiga de Compán, Sr. Juan Clavera Serrano, Sr. Ignacio Bentos Cardozo, Sr. Luis Pablo Balbiani Invernicci, Sr. Nicolás Ramón Méndez Pica, Sr. Rafael Galli, Sra. Aufrasia Mora Morales de Del Pino, Sr. Justo Liberato Gordiola, Sr. Ramón Acosta, Sra. María Fernández de Pena, Sra. Teodora Bentancur de Cappuccio, Sr. Joaquín Eguren Texeira, Sr. Clemente Piñeyro, Sr. Domingo Camisa Maiella, Srta. Rosa Francisca Rodríguez Fernández, Sr. Celestino Ramírez Soria, Sr. Juan Martín Gregorini Fleitas, Sr. Teodomiro Tabaré Pérez, Srta. Olga Amelia Castro Bergara, Sra. Angela Ignacia Pioli de Rodríguez, Sra. María Berterreix de Borges, Sr. Francisco Perroni Díaz, Sra. Orquídea Rodríguez de Berta, Sra. Mariana del Bueno de Magariños, Sra. Carmen Pastorino de De Armas, Sra. Braulia Montero de Bermúdez, Sra. Dolores Pena de Pazos e hija, Sr. Luis Inocencio Roberto Daguerre Roby, Sr. Nicanor Cruz, Sr. Fausto Isabelino Medino Palavecino, señora Ana Arcleri de Urbano, Sra. Teresa Delia Valle de Puig e hijos, Sra. Margarita Alamilla de Sellanes, Srta. Filomena Margarita Chipito, Sr. Rafael Evergisto Tabeira Willington, Sr. Juan Aurelio Sánchez Alvarez, Sra. María Angélica Barriere de Sánchez, Sr. Salvador Giordano, Sr. Juan Román Arusarena, Sr. Pedro Julio Real y Sa, Sra. María Liropeya Fernández de Latorre, Sr. José María López García, Sr. Santiago R. Raudino Pisol, Sr. Basilio Ernesto Crisci, Sra. Otilia González de Leneck, Sra. Elvira Hernández Casas de Posadas, Sr. Ricardo Gómez Gavazzo, Sra. Antonia Correa de Alvarez e hijos, Sra. María Teresa Invernizzi de Salvo, Sra. Bárbara Delbono de Bouyssonnave, Sra. María Rossi de Ferraris, Sr. Juan Carlos Ricci Claverie, Sr. Juan Mateo Alejandro Pagella, Sra. Josefina Ronzoni de Maneiro, Sra. Isabel Sánchez de Carbonell e hijos, Srta. Ana Luisa Dubra, Sr. Tomás León Duarte Fuentes, Sr. Eustaquio Miraballes Pérez, Sr. Víctor Spósito Poire, Srta. Honoria Rocha González, Sra. Julia Cairo Chlosi de Montañez, Sr. Teófilo Lattiere Daneri, Sr. José Basterga, Sr. Pantaleón Suárez Ferreyra, Srta. María Teresa Saporiti, Sr. Juan A. Castagno Subaran, Sra. Iracema Martínez de Fleitas, Sr. Juan Vargas Gómez, Srtas. María Milka, Susana Fernández Musso; Sra. Gregoria María Morales de Reymunde e hija, Sra. Flor del Alva Uran de Zappino, Sr. Andrés Sendon Cardama, Sr. Walter Samuel Marcos Bayley Montestrue, Sr. Pedro Juan Pasheff, Sr. Arturo Lapettina Linguitti, Sra. Carlota Apolinaria de Armas de Core, Sra. Etra Camozzi de Roda, Srta. Fabiana Berrueta, Sr. Juan Carlos Meirelles Barlen, señora Beatriz Vicenta Pena de Virche, Sra. Luisa Quirco de Mir, Srta. Margarita Esther Abbondanza, Sra. Eulalia Aranda de Castro, Sra. Amanda Zalacaín de García e hija, Sra. Carmen Cuervo de Lapetra e hija, Sr. Pedro Pérez Fajardo, Sr. Atilio Bagelli Panattoni, Sr. Antonio Fernando Bernasconi Biaggini, Sr. Emeterio Robassio Richard, Sra. María Catalina Requena de Ponce de León, Sra. Concepción Bueno de Megarejo, Srta. Eclida Prestes de Silva, Sra. Juana Reina Cassanello de Piriz e hijos, Sra. Mirta Mireya Cal de Olivera, Sra. Antonia Sierra de Velázquez, Sra. Petronila Filomena Di Petta de Varela, Sr. Antonio Ocampo Pérez, Sr. Miguel Vallejo Choy, Sr. Leopoldo Pedro Calistro, Sr. Juan Pío León Germán.

Pagos de hoy

Hoy jueves, se realizarán los pagos siguientes:

CAJA DE BARRACAS, CUEROS, LANAS Y AFINES —

Compensaciones de noviembre y feriado del 1º de enero del 501 al 2000 de 8 a 10 y 30 y de 13 y 30 a 18.

CAJA DE ASIGNACIONES Nº 17 —

Trimestre octubre a diciembre del 7801 al 18200. 14 a 20 horas.

CAJA DE COMPENSACIONES DE LA INDUSTRIA FRIGOFIFICA —

Presente del "Día de la Familia" de 10 a 13 horas, en el Frigorífico Nacional y obreros Acarreadores y recibidores de Ganado en la Federación Autónoma de la Carne, Grecia Nº 3681 de 14 a 16 y 30 horas.

CAJA NOTARIAL —

Efectuará el pago de las pasividades de diciembre, por intermedio del Banco Español del Uruguay.

DELEGADOS AL CONSEJO DE F. DE ARQUITECTURA SE ELEGIRAN MAÑANA

El 28 del corriente serán elegidos cinco delegados de profesores, profesionales y alumnos, para integrar el Consejo de la Facultad de Arquitectura. La elección, que será presidida por el rector de la Universidad, se efectuará de 9 a 11, para los profesionales y estudiantes, y de 10 a 11, para los profesores. Toca a los profesionales elegir tres delegados: uno, a los estudiantes y otro a los profesores.

PRESENTARA HOY SUS CREDENCIALES EL NUEVO EMBAJADOR DE EE. UU.

El Embajador de los Estados Unidos en el Uruguay, Sr. Edward L. Roddan presentará sus credenciales al Presidente de la República Don Andrés Martínez Trueba hoy por la tarde.

El Sr. Roddan, quien arribó al Uruguay el pasado 19 de diciembre, será acompañado por el Consejero de la Embajada Edward G. Trueblood, el Agregado Comercial Robert Wagner, el Oficial Administrativo James Kee, el Agregado David Gilsinn, Agregado Militar Coronel Paul K. Porch, Agregado Naval, Comandante Jacob Heimark y Agregado Aeronáutico Capitán Manuel Castro.

Después de presentar sus credenciales al Presidente Martínez Trueba, el Embajador Roddan colocará una corona de flores al pie del monumento de José G. Artigas en la Plaza Independencia.